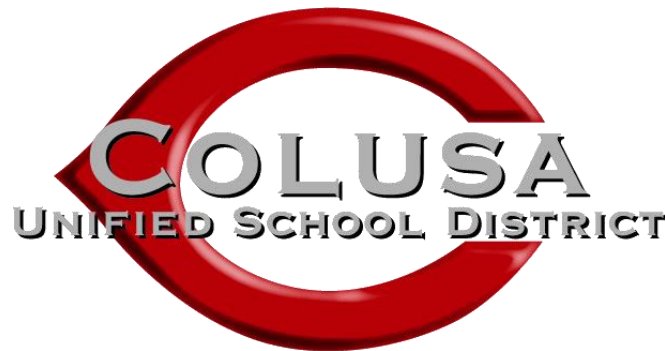


*DISTRITO ESCOLAR
UNIFICADO DE COLUSA*



**PLAN MAESTRO DEL DISTRITO
PARA SERVICIOS A
ESTUDIANTES APRENDICES DE
INGLÉS**

**Mesa Directiva de Education del Distrito Escolar Unificado de Colusa
20 de mayo de 2024**

**Comité Asesor de Aprendices de Inglés del Distrito
24 de abril de 2024**

CONTENIDO

| Sección: | página |
|---|--------|
| Tabla de Contenido | i |
| Introducción/Propósito..... | 1 |
| I. Metas del Programa | 2 |
| Notificaciones para Padres en el Idioma Principal | 2 |
| II. Participación de Padres | 3 |
| A. Comité Asesor de Aprendices de Inglés del Distrito (DELAC) | 3 |
| B. Comité Asesor de Aprendices de Inglés a Nivel Escolar (ELAC)..... | 3 |
| III. Identificación Inicial y Colocación..... | 4 |
| A. Identificación Inicial | 4 |
| B. Notificación para Padres | 6 |
| IV. Evaluación Anual y Reclasificación | 6 |
| A. Evaluación Anual y Evaluación de Estudiantes..... | 6 |
| B. Notificación para Padres | 6 |
| C. Reclasificación de Estudiantes | 7 |
| D. Seguimiento de Estudiantes RFEP..... | 8 |
| V. Personal y Desarrollo Profesional..... | 10 |
| A Personal..... | 10 |
| B. Desarrollo Profesional..... | 10 |
| VI. Servicios de Instrucción..... | 11 |
| A. Descripciones del Programa de Adquisición de Idiomas..... | 11 |
| B. Componentes de los Programas de Adquisición de Idiomas..... | 11 |
| ELD..... | 12 |
| Acceso al Currículo Básico..... | 12 |
| C. Programa de Colocación para ELs en la Primaria..... | 13 |
| D. Programa de Colocación para ELs en la Intermedia /Preparatoria | 14 |
| E. Derecho de los Padres a Optar por no Recibir Servicios EL..... | 14 |
| F. Estudiantes de Aprendices de Inglés con Discapacidades..... | 15 |
| G. Monitoreo Anual de los Estudiantes Aprendices de Inglés..... | 16 |
| H. Retención del los Estudiantes Aprendices de Inglés | 17 |
| VII Apéndices..... | 18 |

Apéndices

Evaluación

- Formulario de Evaluación Informal del Idioma Primario..... 20

Formularios de Notificación para Padres

- Carta para los padres sobre la Evaluación inicial ELPAC
basada en computadoras 22
- Notificación a los Padres de la Evaluación Inicial/Colocación 23
- Notificación a los Padres de la Evaluación/Colocación Anual 25

Gráficos y Formularios de Servicios para Aprendices de Inglés

- Notificación del Distrito, Optar No Recibir Servicios 27
- Notificación del Distrito, Optar a Recibir Servicios de Nuevo..... 28

Formularios de Monitoreo

- Plantilla de Minutas de ELAC 29
- Formulario de Monitoreo de Aprendices de Inglés - Primaria 31
- Formulario de Monitoreo de Aprendices de Inglés – EI/PREPA 32
- Formulario de Reclasificación 33
- Monitoreo RFEP Año 1 35
- Monitoreo RFEP Años 2-4 36
- Gráfica de Expectativas de Crecimiento EL 37
- Lista de Verificación EL del Director 38

Distrito Escolar Unificado de Colusa

Plan Maestro de Servicios para Aprendices de Inglés

Introducción: El Distrito Escolar Unificado de Colusa está comprometido a satisfacer las necesidades educativas de todos los niños con programas educativos de calidad. Los programas para Estudiantes Aprendices de Inglés están diseñados para ayudar a los niños a desarrollar el dominio del idioma inglés lo más rápido posible mientras mantienen su identidad cultural, asegurando la adquisición de las habilidades y los conocimientos necesarios para el éxito en los cursos académicos impartidos en inglés. Todos los Estudiantes Aprendices de Inglés (EL) recibirán instrucción explícita designada para desarrollar competencia en escuchar, hablar, leer y escribir en Inglés hasta que sean reclasificados como competentes en Inglés Fluido (RFEP).

Propósito: El Plan Maestro del Distrito para los Servicios a los Aprendices de Inglés proporciona al personal educativo y a la comunidad información actualizada sobre los requisitos legales para los programas de Aprendices de Inglés, que incluyen: Desarrollo del Idioma Inglés (ELD), Instrucción Académica Especialmente Diseñada en Inglés (SDAIE) y el idioma principal opción. Este plan explica y guía las prácticas de colocación, evaluación, reclasificación y monitoreo para los estudiantes Aprendices de Inglés. Aborda las necesidades programáticas de dotación de personal, desarrollo del personal, comités de participación de padres e implementación de instrucción y currículo. Un entendimiento común de las metas, definiciones y procedimientos ayuda a garantizar que los estudiantes Aprendices de Inglés reciban servicios implementados de manera consistente diseñados para satisfacer sus necesidades lingüísticas y académicas.

El plan actual fue revisado a través de los esfuerzos conjuntos del personal, incluidos los Coordinadores de Estudiantes Aprendices de Inglés del distrito, los administradores del distrito y del sitio. Refleja los cambios resultantes de las nuevas regulaciones estatales y federales y la implementación de la nueva Evaluación de Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC). Este plan se actualizará según sea necesario para reflejar los cambios en las reglamentaciones estatales y los procesos del distrito, así como para proporcionar las aclaraciones necesarias.

Las Oficinas de Evaluación y Responsabilidad y Mejoramiento Continuo, Programas Estatales y Federales supervisan los programas y servicios para los estudiantes Aprendices de Inglés en el Distrito Escolar Unificado de Colusa. Para obtener información relacionada con este Plan Maestro, comuníquese con Servicios de Educación al (530) 458-7791 (para evaluación, identificación, reclasificación, monitoreo, cumplimiento)

I. METAS DEL PROGRAMA

La meta del desarrollo del idioma inglés/educación intercultural en el Distrito Escolar Unificado de Colusa es satisfacer las necesidades lingüísticas, académicas y culturales de los estudiantes Aprendices de Inglés (EL) para garantizar su éxito en:

- Logro de la competencia comunicativa y académica en Inglés.
- Logro de aquellas habilidades académicas necesarias para promover su Desarrollo cognitivo y competencia para cumplir con los estándares del Estado y Distrito.
- Cumplimiento de los requisitos necesarios para graduarse de la escuela preparatoria.
- Logro de la comprensión y competencias necesarias para la participación efectiva como miembros de una Sociedad multicultural.
- Desarrollo de un autoconcepto positivo.
- Preparación para la educación postpreparatoria y /o ingreso exitoso al Mercado laboral al graduarse de la escuela preparatoria.

La meta se basa en los resultados de la investigación que demuestran que:

- La enseñanza del Desarrollo del idioma Inglés es una parte esencial e integral de un program bien organizado para los estudiantes Aprendices de Inglés.
- El Desarrollo estructurado y secuencial de la competencia comunicativa puede promoverse mejor mediante el uso de un lenguaje que el alumno comprenda.
- Comprender la naturaleza multicultural de la Sociedad Estadounidense es vital para todos, ya que la vision del mundo, los valores, las tradiciones y los estilos de vida de los estudiantes afectan las percepciones, la cognición y los estilos de aprendizaje.

Por lo tanto, la educación de los Aprendices de Inglés en el Distrito Escolar Unificado de Colusa se dirigirá al logro de las metas educativas generales del Distrito de manera consistente con las regulaciones federales y estatales y con las políticas del Distrito.

Notificaciones para Padres en el Idioma Principal (FPM II-EL02)

Cuando el 15 por ciento o más de los estudiantes matriculados en una escuela pública hablan un solo idioma principal que no sea inglés, según lo determinado por los datos del censo de idiomas del año anterior, todos los avisos, informes, declaraciones y registros enviados a los padres de dichos estudiantes se escriben en Inglés y el idioma principal. El idioma de correspondencia se puede indicar en Aeries en el campo CorrLng en la pantalla del estudiante. Este campo se puede cambiar para reflejar el idioma que el padre prefiere para la correspondencia de la escuela. (El campo RptgLng DEBE reflejar el idioma del hogar del estudiante como se indica en la Encuesta del idioma del hogar).

II. PARTICIPACIÓN DE PADRES

A. El Comité Asesor de Aprendices de Inglés del Distrito (DELAC) (FPM I-EL02)

1. El comité estará compuesto por representantes debidamente elegidos de todas las escuelas KT-12 en el distrito que tengan una matrícula de 21 o más estudiantes EL. Los representantes de las escuelas serán elegidos por el Comité Asesor de Aprendices de Inglés (ELAC) del sitio.
2. La mayoría de los miembros de DELAC serán padres de estudiantes EL y no empleados del Distrito.
3. El Comité DELAC se reunirá por lo menos cuatro veces por año escolar. La fecha de la primera reunión será determinada por el Director de Mejoramiento Continuo, Programas Estatales y Federales.
4. El Comité DELAC seguirá los estatutos establecidos que establecen funcionarios, procedimientos y otros requisitos legales.
5. El Comité DELAC asesorará a la Mesa Directiva del distrito escolar sobre las siguientes tareas:

El desarrollo y cualquier revisión necesaria del plan maestro del distrito, incluidas las políticas que guían la implementación consistente de los programas y servicios educativos EL que toman en consideración el SPSA.

Llevar a cabo una evaluación de las necesidades de todo el distrito, escuela por escuela.

Establecimiento de programas distritales, metas y objetivos para programas y servicios para estudiantes aprendices de Inglés.

Revisar y comentar los procedimientos de reclasificación y seguimiento de los alumnos de la RFEP de la agencia educativa local (LEA).

Revisar y comentar sobre las notificaciones escritas de la evaluación anual y la colocación en el programa a los padres que se requiere enviar a los padres y tutores.

Revisión y evaluación del monitoreo de los estudiantes de la RFEP.

Si DELAC actúa como el Comité Asesor de Padres EL, DELAC también revisará y comentará sobre el desarrollo o la actualización anual del Plan de Responsabilidad de Control Local (LCAP).

B. Comité Asesor Escolar de Estudiantes Aprendices de Inglés (ELAC) (FPM 1-EL01)

1. Cada escuela con 21 o más estudiantes EL establecerá un Comité Asesor Escolar de Aprendices de Inglés. Los padres de los estudiantes EL pueden, por mayoría de votos de los presentes en la reunión, designar al Consejo Escolar para que represente a los estudiantes EL en lugar del ELAC. En cualquier caso, los padres de los estudiantes de inglés deben constituir al menos el mismo porcentaje de miembros del comité que sus hijos representan del cuerpo estudiantil. Esta designación debe renovarse anualmente.
2. En los sitios donde se establezca un ELAC, el comité deberá establecer estatutos que establezcan funcionarios, procedimientos y otros requisitos legales.
3. El ELAC informará al director y al personal sobre los siguientes requisitos
 - El ELAC será responsable de ayudar en el desarrollo de la evaluación de las necesidades de toda la escuela y formas de hacer que los padres sean conscientes de la importancia de la asistencia regular a la escuela.
 - El ELAC será responsable de ayudar en el desarrollo de un plan de sitio para EL y presentar el plan al consejo del sitio escolar para considerar su inclusión en el Plan Único para el Rendimiento Estudiantil.
4. Cada sitio deberá mantener registros de las agendas y minutas de todas las reuniones de ELAC.

III. IDENTIFICACIÓN INICIAL y EVALUACIÓN

A. Identificación Inicial (FPM II-EL-03)

1. Se requiere que todos los padres completen un formulario de "Encuesta sobre el Idioma del Hogar" (HLS) como parte de la inscripción. Si se indica cualquier idioma que no sea inglés para las preguntas 1 a 3, se proporcionará una copia del formulario de registro al Coordinador de estudiantes aprendices de inglés (EL) del sitio u otro miembro del personal designado por el Director. Nota: En el caso de que haya más de un HLS en el archivo cum del estudiante, el HLS original debe ser el que se usa y se ingresa en Aeries.
2. Si la única respuesta que no es en inglés es para la pregunta n.º 4, se puede considerar que el estudiante es equivalente a un estudiante de Inglés Solamente (EO) y no se necesitaría una evaluación. Sin embargo, el coordinador de EL puede determinar que se necesita una evaluación en otro momento si los maestros del salón de clases creen que el aprendizaje del estudiante se ve afectado por el otro idioma.
3. Si el estudiante estuvo inscrito anteriormente en una escuela de California, el coordinador de EL debe comunicarse con el departamento de Evaluación y Responsabilidad para verificar el estado de fluidez del idioma del estudiante en CALPADS. Si no hay información disponible dentro de los 30 días calendario posteriores a la inscripción inicial, el coordinador de EL del sitio o la persona designada evaluará el dominio del Inglés mediante la evaluación actual del dominio del Idioma Inglés
4. Los estudiantes con discapacidades pueden ser evaluados mediante adaptaciones o modificaciones de la evaluación del dominio del Idioma Inglés. Las decisiones sobre la evaluación las toma el equipo del IEP (o el equipo del plan de la Sección 504) y deben estar documentadas en el IEP o el plan 504. Consulte la sección VI para obtener información relacionada con los estudiantes Aprendices de Inglés con Discapacidades.
5. Si la evaluación del dominio del idioma inglés indica que el estudiante no habla inglés con fluidez, el/ella se designará como EL. Los estudiantes designados como aprendices de Inglés recibirán los servicios apropiados como se describe en la sección VI. Servicios de Instrucción.
6. Los estudiantes que son designados EL serán evaluados en las áreas de hablar y escuchar, en su idioma principal dentro de los 90 días de haber sido designados cuando no haya ningún registro de evaluaciones ELPAC iniciales anteriores disponibles. Si la evaluación del idioma principal indica que el estudiante no domina el idioma principal, el coordinador de EL del sitio debe recopilar información sobre el uso del idioma principal y consultar con el Director de Evaluación y Responsabilidad sobre la posibilidad de una Designación de Solo Inglés.
Si la evaluación del idioma Inglés indica que el estudiante habla Inglés con fluidez, se le designará como Competente Inicialmente en Inglés (IFEP) y se le colocará en el programa regular. Los estudiantes pueden ser clasificados como fluidos iniciales si cumplen con los criterios de competencia fluida en la evaluación inicial. Tales estudiantes son designados como F en Aeries. Los estudiantes que inicialmente fueron designados como aprendices de Inglés pueden ser reclasificados como fluidos una vez que cumplan con los criterios de reclasificación. Estos estudiantes son designados como R en Aeries. Inicialmente, los estudiantes con dominio Fluido del Inglés no reciben ningún servicio especial.

Un estudiante debe alcanzar un nivel de rendimiento general de 3 en la evaluación inicial (IA) de ELPAC para ser clasificado como un dominio Inicial del Inglés Fluido. La designación de Competente Inicial en Inglés Fluido (IFEP) es la siguiente:

| | |
|---|---|
| <p>Competente en Inglés Fluido Inicial (IFEP) 3</p> | <p>Los estudiantes de este nivel tienen habilidades orales (comprensión auditiva y expresión oral) y escritas (lectura y escritura) bien desarrolladas. Pueden usar el inglés para aprender y comunicarse de manera significativa que sea apropiada para diferentes tareas, propósitos y audiencias en una variedad de contextos sociales y académicos. Pueden necesitar apoyo lingüístico ocasional para participar en contextos sociales y académicos familiares; es posible que necesiten un apoyo ligero para comunicarse sobre tareas y temas menos familiares. El nivel de rendimiento de esta prueba corresponde al rango superior del nivel de competencia "Bridging" como se describe en los Estándares de desarrollo del idioma inglés de California de 2012, desde kínder hasta el grado doce (Estándares ELD de 2012)</p> |
| <p>Aprendiz de Inglés Intermedio 2</p> | <p>Los estudiantes en este nivel tienen habilidades orales (comprensión auditiva y expresión oral) y escritas (lectura y escritura) algo desarrolladas o moderadamente desarrolladas. Este nivel capta una amplia gama de estudiantes aprendices de inglés, desde aquellos que pueden usar el inglés solo para satisfacer necesidades de comunicación inmediata hasta aquellos que pueden, en ocasiones, usar el inglés para aprender y comunicarse de manera significativa en una variedad de temas y áreas de contenido. Es posible que necesiten cierto grado de apoyo lingüístico para participar en contextos sociales y académicos familiares (según el estudiante, el nivel de apoyo necesario puede ser moderado, leve o mínimo); pueden necesitar un apoyo sustancial a moderado para comunicarse sobre tareas y temas menos familiares. Este nivel de rendimiento de la prueba corresponde a todo el nivel de competencia "Expanding" y al rango inferior del nivel de competencia "Bridging" como se describe en los Estándares ELD de 2012.</p> |
| <p>Aprendiz de Inglés Novato 1</p> | <p>Los estudiantes en este nivel tienen habilidades de inglés oral (escuchar y hablar) y escritas (leer y escribir) mínimamente desarrolladas. Tienden a depender de palabras y frases aprendidas para comunicar el significado a un nivel básico. Necesitan apoyo lingüístico sustancial a moderado para comunicarse en contextos sociales y académicos familiares; necesitan un apoyo lingüístico sustancial para comunicarse sobre tareas y temas menos familiares. Este nivel de rendimiento de la prueba corresponde al nivel de competencia "Emergente" como se describe en los Estándares ELD de 2012.</p> |

7. Ingreso de Datos del Estudiante

a. El Asistente Administrativo o el miembro del personal designado para ingresar la información del estudiante formulario de inscripción para TODOS los estudiantes, incluyendo: 1) todas las 4 preguntas de la Encuesta sobre el Idioma del Hogar (HLS) en la pantalla del Idioma en Aeries, 2) País de Nacimiento y 3) Fecha de ingreso a la escuela de EE. UU.

Por favor tenga en cuenta: si la respuesta a una pregunta de la Encuesta sobre el Idioma del Hogar (HLS) muestra más de un idioma en la línea, ingrese el idioma que no sea Inglés. Si los dos idiomas enumerados no son Inglés, ingrese el primer idioma enumerado.

b. Ingrese el idioma apropiado en el campo de Idioma de Informes (RptgLng) en la página de datos Demográficos de la Pantalla del Estudiante. Ingrese el "otro" idioma de las preguntas de HLS 1-3. (Si el único lugar donde aparece un idioma que no sea Inglés es en la pregunta #4, ingrese el Inglés como el Idioma del Hogar, a menos que el Coordinador de EL le indique lo contrario). *(Tenga en cuenta que el idioma de correspondencia (CorrLng) puede usarse para reflejar el idioma en el que los padres prefieren recibir la comunicación.)*

c. En el campo de fluidez del idioma (LangFlu), los estudiantes con un idioma que no sea Inglés serán etiquetados como T (por determinar) hasta que el coordinador de EL verifique el estado o evalúe al estudiante. Todos los demás estudiantes (aquellos con solo Inglés en las primeras tres preguntas de la HLS) serán etiquetados como E (solo Inglés). Si se designa un estudiante como IFEP, se debe ingresar la fecha en que se indicó en el campo Fecha de IFEP de la pantalla Idioma en el momento en que se cambia la fluidez del idioma a T a I. Si se designa a un estudiante como aprendiz de Inglés, la fecha de inicio del programa (la fecha en que el estudiante comenzó a recibir servicios) debe ingresarse en la pantalla de idioma en el momento en que se cambia la fluidez del idioma de T a L.

B. Notificación para Padres de Estudiantes Aprendices de Inglés (FPM II-EL07)

1. Al informar a los padres sobre los resultados de la evaluación inicial, la escuela les proporcionará información escrita en Inglés y, cuando sea posible, en su idioma principal, la siguiente información:
 - resultados de la evaluación inicial
 - si es apropiado, colocación en Aprendizaje Progresivo del Inglés, incluida la siguiente información:
 - clases de apoyo ELD (Desarrollo del Idioma Inglés)
 - grados 9-12 cursos académicos apoyados
 - derechos de los padres por optar no recibir servicios para estudiantes aprendices de Inglés
 - derecho de los padres a participar en el Comité Asesor de Aprendices de Inglés (ELAC)
2. Los padres/tutores de los aprendices de inglés deberán ser notificados a más tardar 30 días después del comienzo del año escolar (o durante el año escolar, dentro de las dos semanas posteriores a la colocación del niño en el programa) del dominio inicial del idioma Inglés y del idioma primario de su hijo. resultados, la designación del idioma de su hijo, el nivel de dominio del Inglés, las colocación del programa, las opciones del programa y los criterios de salida.
3. Se debe cargar una copia del formulario de notificación para padres en EdFiles como el sistema CUM electrónico reconocido por CUSD.

IV. EVALUACIÓN ANUAL y RECLASIFICACIÓN

A. Evaluación Anual y Evaluación de Estudiantes (FPM II-EL03 VI-EL10)

1. Cada estudiante aprendices de Inglés es evaluado anualmente en cuanto a su dominio del idioma Inglés y su progreso académico. La Evaluación de dominio del idioma Inglés para California (ELPAC) se utiliza para evaluar el dominio del idioma Inglés. El desempeño de los estudiantes en el ELAPC se mide en general como se describe a continuación.

| Nivel | Descripción |
|-------|---|
| 4 | Los estudiantes de Aprendices de Inglés en este nivel tienen habilidades orales (escuchar y hablar) y escritas (leer y escribir) bien desarrolladas. Pueden usar el Inglés para aprender y comunicarse de manera significativa que sea apropiada para diferentes tareas, propósitos y audiencias en una variedad de contextos sociales y académicos. Pueden necesitar apoyo lingüístico ocasional para participar en contextos sociales y académicos familiares; es posible que necesiten un apoyo ligero para comunicarse sobre tareas y temas menos familiares. Este nivel de rendimiento de la prueba corresponde al rango superior del nivel de competencia "Bridging" como se describe en los Estándares de desarrollo del idioma Inglés de California de 2012, desde kínder hasta el grado 12 (Estándares ELD de CA). |
| 3 | Los estudiantes aprendices de Inglés en este nivel tienen habilidades orales (comprensión auditiva y expresión oral) y escritas (lectura y escritura) moderadamente desarrolladas. A veces pueden usar el Inglés para aprender y comunicarse de manera significativa en una variedad de temas y áreas de contenido. Necesitan apoyo lingüístico ligero a mínimo para participar en contextos sociales y académicos familiares; necesitan un apoyo moderado para comunicarse sobre tareas y temas menos familiares. Este nivel de rendimiento de la prueba corresponde al rango superior del nivel de competencia "Expanding" hasta el rango inferior del nivel de competencia "Bridging" como se describe en los estándares CA ELD. |

| | |
|---|--|
| 2 | Los estudiantes de aprendices de Inglés en este nivel tienen habilidades orales (escuchar y hablar) y escritas (leer y escribir) algo desarrolladas. Pueden usar el Inglés para satisfacer necesidades de comunicación inmediatas, pero a menudo no pueden usar el Inglés para aprender y comunicarse sobre temas y áreas de contenido. Necesitan apoyo lingüístico de moderado a ligero para participar en contextos sociales y académicos familiares; necesitan apoyo sustancial a moderado para comunicarse sobre tareas y temas menos familiares. Este nivel de rendimiento de la prueba corresponde al rango bajo a medio del nivel de competencia "Expansión" como se describe en los Estándares CA ELD. |
| 1 | Los estudiantes de aprendices de Inglés en este nivel tienen habilidades de Inglés oral (comprensión auditiva y expresión oral) y escrita (lectura y escritura) mínimamente desarrolladas. Tienden a depender de palabras y frases aprendidas para comunicar el significado a un nivel básico. Necesitan apoyo lingüístico sustancial a moderado para comunicarse en contextos sociales y académicos familiares; necesitan un apoyo lingüístico sustancial para comunicarse sobre tareas y temas menos familiares. Este nivel de rendimiento de la prueba corresponde al nivel de competencia "Emergente" como se describe en los Estándares ELD de CA. |

<https://www.cde.ca.gov/ta/tg/ep/elpacgpld.asp>

2. El progreso académico se evalúa mediante evaluaciones estatales (CAASPP-SBAC), evaluaciones del distrito y calificaciones.
3. Cada estudiante aprendices de Inglés en un plan de educación individualizado (IEP) activo o plan de la Sección 504 será evaluado anualmente utilizando adaptaciones, modificaciones o evaluaciones alternativas para el ELPAC actual como se especifica en el (IEP) del estudiante o el Plan de la Sección 504.
4. Los estudiantes aprendices de Inglés participarán, cuando corresponda, en todas las evaluaciones requeridas por el distrito para medir el rendimiento en las áreas de contenido académico. Tales evaluaciones se pueden dar en el idioma principal del estudiante cuando la instrucción es en el idioma principal del estudiante.

B. Notificación a los Padres sobre la Asignación Anual y los Resultados de la Evaluación (FPM II-EL03)

1. Los padres de los estudiantes aprendices de Inglés deben ser informados anualmente sobre la designación del idioma del estudiante, el dominio del Inglés, la colocación del programa y los criterios de salida.
2. Los resultados oficiales de la evaluación del dominio del idioma Inglés serán electrónicos y se podrá acceder a ellos a través del portal para padres. Si se necesita una copia, se puede solicitar una copia en la escuela.

C. Reclasificación de Estudiantes (FPM IV-EL10)

El coordinador de EL o la persona designada por el director supervisará a los estudiantes anualmente. La Oficina de Evaluación y Responsabilidad proporcionará a las escuelas informes de datos de posibles estudiantes EL para su reclasificación en el otoño y la primavera.

Un equipo de evaluación del idioma del sitio, generalmente compuesto por un administrador, el

maestro de artes del lenguaje o ELD, un consejero, el padre y el estudiante, toma la determinación con respecto a la reclasificación de los estudiantes aprendices de inglés. La evaluación del dominio del idioma inglés es una de las cuatro medidas de evaluación que determinarán si el estudiante debe ser reclasificado como competente en inglés fluido (RFEP). Toda la información sobre las acciones tomadas debe documentarse y cargarse en EdFiles como el sistema CUM electrónico reconocido por CUSD. La reclasificación se actualizará inmediatamente en Aeries después de que se apruebe la reclasificación.

El Distrito Escolar Unificado de Colusa *Evaluación de Habilidades Lingüísticas para la Reclasificación de Rstudiantes Aprendices de Inglés* se utiliza para documentar las reclasificaciones. Este formulario debe completarse para todos los estudiantes que cumplan con los criterios de evaluación del idioma Inglés para la reclasificación, incluso si no cumplen con otros criterios y el Equipo decide no reclasificar. Para los estudiantes de Educación Especial que no cumplen con los criterios de reclasificación del distrito, el equipo del IEP puede usar la evaluación alternativa del distrito (**ELPAC alternativo**) y datos adicionales para determinar cómo se compara el dominio del idioma Inglés con el dominio del idioma principal y si existen otros factores además del dominio del idioma Inglés. responsable del bajo rendimiento académico. Con base en esta información, el equipo del IEP puede decidir reclasificar al estudiante. Un miembro del personal con experiencia en la educación de estudiantes de Inglés debe ser parte de este proceso. Para obtener más información, consulte el documento de Estudiantes aprendices de Inglés con discapacidades de CUSD.

1. Proceso de Reclasificación:

- a. **Evaluación del Idioma de Inglés:** El estudiante no se puede reclasificar como competente en Inglés con fluidez (RFEP) según los datos de las puntuaciones de la evaluación del idioma Inglés únicamente. Un estudiante debe cumplir con los criterios establecidos por el distrito para la fluidez en la Evaluación de Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC). Este criterio incluye una puntuación de nivel de rendimiento de (4) bien desarrollado en general. Esta es la primera prueba que se utilizará en el proceso. Los estudiantes que no cumplan con este criterio **no** deben ser reclasificados a menos que haya evidencia sólida que sugiera que el idioma inglés assessment la puntuación **no** es un reflejo exacto del verdadero nivel de fluidez en inglés del estudiante.
- b. **Desempeño en Habilidades Básicas (Estándares Estatales):** Una evaluación del desempeño de los estudiantes en una evaluación objetiva de las habilidades básicas en lengua y literatura en Inglés. Se debe considerar el desempeño en la evaluación CAASPP (Grados 3-8, 11) en ELA. Los estudiantes deben estar en el nivel estándar cumplido (3) o en el nivel estándar superado (4). Los estudiantes que obtengan un nivel 2 pueden ser reclasificados si otros datos (es decir, evaluaciones del distrito, desempeño en el aula) indican el logro de habilidades básicas comparables con los compañeros que solo hablan Inglés.
 - Sistema de Evaluación del Distrito Alternativo – Puntaje de iReady que alcanza del nivel de grado o más alto que el promedio.
- c. **Evaluación Docente del Desempeño de los Estudiantes:** El desempeño del estudiante será evaluado por el maestro en base al desempeño del estudiante en las evaluaciones del distrito y el trabajo en clase. El estudiante debe desempeñarse al nivel de un hablante nativo de inglés promedio. En los grados 4-12, los estudiantes deben recibir una calificación de "C" o superior en ELA. **Nota:** Si un estudiante no cumple con los criterios para una C o mejor en ELA, el estudiante puede ser reclasificado si otros datos (incluida la evaluación del maestro del potencial del estudiante) indican que el estudiante es capaz de realizar un trabajo de C o

mejor y/ u otros datos (p. ej., evaluaciones de ELA o desempeño en el aula) indican sólidas habilidades básicas del idioma Inglés comparables con los estudiantes que solo hablan Inglés.

- d. **Consulta/Notificación a los padres:** Se debe llevar a cabo una conferencia con los padre's para compartir la evaluación de habilidades lingüísticas del estudiante y la intención de reclasificar. Se informa al padre que el estudiante será monitoreado para el progreso académico continuo durante cuatro años después de la reclasificación. La opinión, consulta y participación de los padres durante el proceso de reclasificación son parte de la documentación. Esta conferencia se puede llevar a cabo por teléfono, en persona o enviando la Carta de Notificación a los Padres (Reclasificación). Si un estudiante cumple con todos los criterios y los padres y maestros están de acuerdo, entonces un estudiante puede ser reclasificado como Competente en Inglés Fluido.

2. Pasos para Documentar la Reclasificación

- a. Complete el papel de reclasificación, incluida la conferencia con los padres y la firma de los padres.

b. Actualizar el Sistema de Información del Estudiante y/o el Sistema de Archivos CUM Electrónico Edfiles

- c. Entrada de datos en Aeries (completado por el coordinador de EL u otro miembro del personal designado por el director)
- 1) La etiqueta de fluidez del idioma debe cambiarse de EL a redesignado
 - 2) La fecha de reclasificación debe ingresarse en la pantalla Idioma.
 - 3) La Fecha de Finalización del Programa debe ingresarse en la pantalla Idioma (igual que la Fecha de Redesignación)

D. Monitoreo de Estudiantes FEP Reclasificados (FPM IV-EL10)

Los estudiantes que han sido reclasificados deben ser monitoreados anualmente por un mínimo de cuatro años para asegurar la correcta clasificación, colocación y apoyo académico adicional, según sea necesario. Durante el primer año, los estudiantes serán monitoreados cada período de calificación (trimestre o trimestre). En los años subsiguientes, los estudiantes serán monitoreados en el aniversario de su reclasificación. Las escuelas utilizarán los formularios de Monitoreo de Estudiantes R-FEP de CUSD para documentar el monitoreo. Las copias de estos formularios se mantendrán en las carpetas acumuladas de los estudiantes.

Se revisarán los siguientes datos para garantizar que los estudiantes FEP recién reclasificados continúen cumpliendo con los siguientes criterios de rendimiento académico:

1. Una evaluación del desempeño del estudiante en una evaluación objetiva de las habilidades básicas en lengua y literatura en Inglés. Se considerará el desempeño en la evaluación CAASPP en ELA. Los estudiantes deben cumplir o superar los estándares (puntuación de nivel 3 o 4). Una puntuación en el nivel 2 es aceptable si otros datos (es decir, evaluaciones del distrito, rendimiento en el aula) indican el logro de habilidades básicas comparables con los compañeros que solo hablan Inglés.
- Sistema de Evaluación del Distrito Alternativo: Puntaje de iReady que alcanza del nivel de grado o más alto que el promedio.
2. El desempeño del estudiante será evaluado por el maestro en base al desempeño del estudiante en las evaluaciones del distrito y el trabajo en clase. El estudiante debe cumplir con las expectativas del nivel de grado y desempeñarse al nivel de un hablante native de Inglés promedio. En los grados 4-12, los estudiantes deben recibir una calificación de "C" o superior en sus clases académicas principales.

La fecha y el estado de cada control deben ingresarse en la Pantalla de Idioma de Aeries tan pronto como sea razonablemente posible después de las fechas de control. Para el Código, use Y para Sí, el estudiante continúa cumpliendo con los criterios o N para No, el estudiante ya no cumple con los criterios. Si un estudiante continúa cumpliendo con los criterios de logro académico, no se necesitan pasos adicionales.

Entrada de Datos en Aeries para Monitoreo RFEP

Año 1 Monitoreo Interino:

1^{er} período de calificación después de la reclasificación = Campo Aeries “30 días”

2^{do} período de calificación después de la reclasificación = Campo Aeries “180 días”

1 año después de la reclasificación = Campo de Aeries “1 año”

Año 2-4 Monitoreo = Campo de Aeries “2 años”, “3 años” etc.

Los estudiantes RFEP que están teniendo dificultades en el plan de estudios básico y ya no cumplen con los criterios para la reclasificación tendrán acceso a apoyo académico adicional a través de los servicios ofrecidos en el sitio a todos los estudiantes que no cumplen con los estándares.

Procedimientos de Monitoreo de RFEP

La Oficina de Evaluación y Rendición de Cuentas proporciona listas de estudiantes RFEP que necesitan ser monitoreados (aquellos identificados o reclasificados dentro de los 48 meses anteriores). Esta lista incluirá datos de evaluación del año anterior, incluidos los puntajes de las evaluaciones estatales (CAASPP-SBAC).

El coordinador de EL revisará la lista para identificar a los estudiantes que necesitan supervisión e informará al maestro de la clase si el estudiante requiere una supervisión provisional (para el primer año después de la reclasificación) o una supervisión anual (para el segundo, tercer, y cuarto año después de la reclasificación).

Año 1 Monitoreo Interino RFEP

1. Cuando se reclasifica a un estudiante, el formulario de control RFEP del año 1 se entregará al maestro del salón de clases/maestro básico (K-6) o al maestro de inglés (7-12). El maestro del salón de clases/principal/inglés revisará el progreso de los estudiantes en dos puntos intermedios, generalmente al final de los dos trimestres o trimestres posteriores, así como en el aniversario de 1 año de la reclasificación.
2. El maestro del salón de clases/clases básicas/maestro de Inglés analizará los datos que incluyen, entre otros, los siguientes para determinar si el estudiante está progresando satisfactoriamente:
 - Grados/boleta de calificaciones
 - Evaluaciones del Distrito o Sitio
 - Trabajo de Clase/Evaluaciones de Clase
 - Aportación de los padres
3. El maestro de salón de clase/clases básicas/maestro de Inglés indicará el progreso en el formulario de monitoreo interino. Una vez completado, las fechas de monitoreo se documentarán en Aeries y el formulario se archivará en la carpeta cum del estudiante.

Años 2-4 Monitoreo Annual de Estudiantes de RFEP

1. El formulario de monitoreo RFEP del año 2 se completará en el segundo, tercer y cuarto aniversario de la reclasificación del estudiante.
2. Los maestros de salón de clase/básico/Inglés revisarán el progreso del estudiante para determinar si el estudiante aún cumple con los criterios de reclasificación.
3. El formulario de monitoreo completo se debe archivar en la carpeta EL del estudiante.
4. Si el estudiante RFEP no está progresando satisfactoriamente, el maestro del salón de clases/maestro de clases básicas o maestro de Inglés consultará con el coordinador de EL y el administrador para recomendar las intervenciones apropiadas.

V. PERSONAL Y DESARROLLO PROFESIONAL

Personal (FPM V-EL11)

El Distrito Escolar Unificado de Colusa se asegura de que los maestros asignados para brindar desarrollo del idioma inglés, SDAIE e instrucción en el idioma primario estén debidamente autorizados para EL. Todos los maestros que brindan ELD y/o SDAIE deben estar debidamente autorizados con un certificado de Desarrollo Académico y Transcultural (CLAD) o equivalente. Todos los maestros que brindan instrucción en el idioma principal deben estar debidamente autorizados con un certificado de Desarrollo Académico y Transcultural Bilingüe (BCLAD) o equivalente.

El Director de Mejoramiento Continuo, Programas Estatales y Federales será responsable de la coordinación general de los servicios para los Aprendices de Inglés. Un coordinador EL designado en cada sitio escolar, trabajando en conjunto con el administrador del sitio, supervisa la evaluación y la documentación de los estudiantes aprendices de inglés para ese sitio. La supervisión es proporcionada por el Director de Evaluación y Responsabilidad. Vea el *Lista de Tareas del Programa para Estudiantes Aprendices de Inglés* en el apéndice para obtener una lista completa de las responsabilidades del sitio.

Desarrollo Profesional (FPM V-EL12)

El distrito proporciona desarrollo de personal para su personal que incluye articulación entre programas, niveles de grado y sitios. El desarrollo del personal incluye actualizaciones sobre nuevos materiales del plan de estudios, estrategias educativas efectivas para los estudiantes aprendices de inglés e información sobre la investigación sobre la adquisición y el desarrollo del lenguaje. Para el desarrollo del personal, el distrito utiliza personal calificado del distrito o del sitio y personal del condado.

Las escuelas brindarán oportunidades para que su personal desarrolle una mayor comprensión de la enseñanza de los estudiantes aprendices de inglés mediante el intercambio de las mejores prácticas de instrucción en las reuniones de profesores, departamentos y niveles de grado.

El Departamento de Servicios Educativos brinda oportunidades de desarrollo profesional continuo para el personal que trabaja con estudiantes aprendices de inglés para ayudar en las siguientes áreas;

Estándares de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD), ELD Designado e Integrado, Estrategias de Instrucción para Aprendices de Inglés, Acceso a Core (instrucción directa, instrucción diferenciada, andamiaje, reconstrucción de texto, Análisis de datos de estudiantes EL ELPAC y más) en la comprensión de los resultados del idioma estatal evaluaciones, comprensión e implementación de los estándares ELD, y comprensión e implementación de prácticas educativas efectivas basadas en investigaciones para los estudiantes aprendices de inglés.

El aprendizaje profesional se ofrece a los administradores a nivel del sitio en prácticas de enseñanza específicas que apoyan la adquisición del idioma inglés, el acceso de los EL a la instrucción básica, el seguimiento y la evaluación de la implementación del programa. Estas capacitaciones se brindan en reuniones programadas regularmente según lo aprobado por el Superintendente.

Paraprofesionales (maestras auxiliares)

El aprendizaje profesional se ofrece a los paraprofesionales del sitio en prácticas de enseñanza específicas que apoyan la adquisición del idioma inglés, el plan de estudios y las estrategias de instrucción efectivas. Estas capacitaciones se brindan en los sitios en días designados con especialistas o durante el tiempo de colaboración con los maestros.

VI. SERVICIOS DE INSTRUCCIÓN

(FPM VII-EL 19 & 20)

Descripciones del Programa de Adquisición de Idiomas

Los programas de adquisición de idiomas son programas educativos diseñados para garantizar que la adquisición del inglés ocurra de la manera más rápida y efectiva posible, y que brindan instrucción a los estudiantes aprendices de inglés sobre los estándares de contenido académico adoptados por el estado, incluidos los estándares de Desarrollo del idioma inglés (English Language Development, ELD). Los programas de adquisición de idiomas proporcionados a los alumnos se basarán en investigaciones y conducirán a la competencia del nivel de grado y al rendimiento académico tanto en inglés como en otro idioma. Los programas de adquisición de idiomas pueden incluir, entre otros:

Inmersión en Inglés Estructurado (SEI) – Programa de Idioma Inglés

Un programa de adquisición del idioma para estudiantes aprendices de inglés en el que casi toda la instrucción en el salón de clases se brinda en inglés, pero con un currículo y una presentación diseñados para estudiantes que están aprendiendo inglés. Como mínimo, a los estudiantes se les ofrece desarrollo del idioma inglés (ELD) y acceso al contenido de materias académicas de nivel de grado.

Nota: Los aprendices de inglés, que también se identifican como estudiantes con discapacidades de aprendizaje, serán asignados de acuerdo con su plan de educación individualizado (IEP).

A. Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés

Desarrollo del Idioma Inglés:

El Marco ELA/ELD de CDE 2014 destaca el hecho de que “el desarrollo del lenguaje, especialmente el lenguaje académico, es crucial para el aprendizaje. Es el medio de alfabetización y aprendizaje; es con y a través del lenguaje que los estudiantes aprenden, piensan y expresan”. (pág. 78). El Marco describe la instrucción ELD integral como una combinación de ELD Designado e Integrado para abordar los Estándares ELD de CA. (Para obtener más información, consulte el Capítulo 2 del marco ELA/ELD de 2014 del CDE). Los estándares CA ELD de 2012 están organizados en 3 partes:

Estándares ELD de CA de 2012

Parte I: Interactuar de Manera Significativa

- A. Colaborativo
- B. Interpretativo
- C. Productivo

Parte II: Aprender Acerca de Cómo Funciona el Inglés

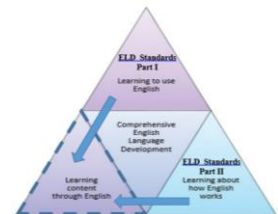
- A. Estructurar de Textos Cohesivos
- B. Expandiendo & Enriqueciendo Ideas
- C. Conexión & Condensación de Ideas

Parte III: Uso de Habilidades Básicas de Alfabetización

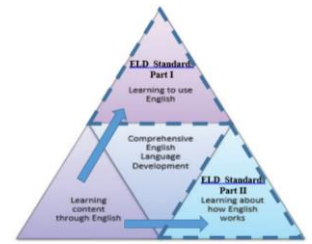
(puede abordarse en Artes del Lenguaje Inglés)

ELD Integrado – es la instrucción del idioma académico que se proporciona a lo largo del día de instrucción y en todas las disciplinas. Los maestros usan los estándares CA ELD además de su ELA focal y otros estándares de contenido para apoyar el progreso lingüístico y académico de los estudiantes aprendices de Inglés.

- Los Estándares ELD se utilizan junto con otros estándares de contenido.
- Las actividades deben requerir que los estudiantes interactúen de manera desafiante y significativa con textos y tareas que apoyen el progreso lingüístico y académico del estudiante aprendiz de Inglés.



ELD Designado– es un tiempo protegido durante el día escolar regular donde los maestros usan los estándares de desarrollo del idioma Inglés como los estándares focales de manera que se integran y parten de la instrucción del contenido hacia el Desarrollo de habilidades, conocimientos y habilidades académicas críticas del idioma Inglés necesarias para el aprendizaje del contenido en Inglés.



- Los estándares ELD son el enfoque de la instrucción.
- Las actividades deben estar explícitamente vinculadas al plan de estudios básico de ELA y/o otras áreas de contenido.
- La instrucción debe centrarse en las características lingüísticas del Inglés, la estructura del inglés y las habilidades fundamentales necesarias para participar con éxito en el desarrollo académico de la instrucción básica (por ejemplo, vocabulario y estructura gramatical).
- Hasta que sean reclasificados, todos los estudiantes aprendices de Inglés reciben al menos 30 minutos consecutivos por día de ELD designado específicamente dirigido a su nivel de dominio del Inglés. El tiempo mínimo recomendado para la instrucción ELD en KT/Kínder es quince minutos diarios. En las escuelas intermedias y preparatoria, los estudiantes aprendices de Inglés reciben un mínimo de un período (50 minutos) de ELD.

Acceso a Materias Básicas (estándares de contenido adoptados por el estado)

El acceso a los estándares estatales básicos comunes está garantizado al proporcionar ELD integrado cuando se abordan las necesidades del lenguaje académico de los estudiantes aprendices de Inglés en cada área de contenido, y también al brindar acceso a través de prácticas y estrategias para diferenciar y estructurar adecuadamente.

C. Colocación en Programas para Estudiantes Aprendices de inglés en los Grados de Primaria
ELD – Desarrollo del Idioma Inglés

En el nivel de primaria (grados K-5), la programación de ELD designado varía según la cantidad de EL en cada grado y nivel de competencia. Los sitios escolares toman decisiones sobre la estructura de implementación de ELD Designada específica que mejor sirve a sus estudiantes aprendices de Inglés. Los estudiantes aprendices de Inglés no deben ser retirados de otra instrucción de contenido básico (por ejemplo, ELA, ciencias) para recibir la instrucción ELD designada. Se debe proporcionar ELD designado además de toda la instrucción de contenido básico. El distrito ha identificado tres opciones para que los sitios las consideren (ver más abajo). El Departamento de Mejora Continua, Programas Estatales y Federales brinda orientación para la implementación.

Estructuras para proporcionar ELD Designado
 (Del kit de herramientas de adopción de ELA/ELD de 2015)

| Opciones para ELD Designado en las Escuelas Primarias |
|---|
| <p><u>Opción 1A: Modelo del Salón de Clases</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Los maestros programan un bloque de tiempo diario para proporcionar Desarrollo del Idioma Inglés designado al estudiante Aprendiz de Inglés en su salón principal. • Los maestros trabajan con pequeños grupos de estudiantes aprendices de inglés, agrupados por nivel de dominio del idioma Inglés, mientras que los estudiantes que no son aprendices de Inglés participan en estaciones de alfabetización independientes o trabajan en grupos pequeños. |
| <p><u>Opción 1B: Modelo de Reagrupación (Despliegue) en toda la Escuela</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Las escuelas programan un bloque de tiempo diario para proporcionar ELD designado al |

reagrupar a los estudiantes por nivel de dominio del idioma inglés dentro de los niveles de grado (o, a veces, entre niveles de grado, según la cantidad de estudiantes aprendices de inglés en cada nivel de grado).

- Los maestros que comparten estudiantes colaboran con frecuencia para planificar y adaptar la instrucción a fin de satisfacer las necesidades lingüísticas de instrucción de los estudiantes aprendices de Inglés, mientras que los estudiantes que no aprenden Inglés se reagrupan para satisfacer sus necesidades de alfabetización.

Opción1C: Modelo Extraíble (raro)

- En raras excepciones (escuelas con un número muy bajo de EL o con aprendices de Inglés recién llegados), los estudiantes aprendices de inglés pueden ser retirados regularmente de las clases de salón principal para recibir instrucción ELD designada por un paraprofesional de estudiantes aprendices de inglés.
- Los estudiantes aprendices de Inglés no deben ser sacados de la instrucción de contenido básico, incluidos ELA.
- El paraprofesional de aprendices de inglés y el maestro de salón colaboran regularmente para satisfacer las necesidades de enseñanza del lenguaje de los aprendices de Inglés.

Acceso al Plan de Estudios Básico/Estándares Estatales de Contenido

En los programas de Inmersión Estructurada en Inglés para estudiantes aprendices de Inglés, el plan de estudios y la presentación están diseñados para niños que están aprendiendo Inglés. En el nivel de primaria (grados K-5), los estudiantes se ubican en un salón de clases regular donde su maestro es responsable del éxito académico del estudiante. La asistencia adicional puede ser proporcionada por un maestro acreditado o un paraprofesional bajo la dirección de un maestro acreditado.

D. Colocación en Programas para Estudiantes Aprendices de Inglés en Escuelas Intermedias y Preparatorias

Nota: Todos los maestros con estudiantes aprendices de Inglés deben tener una credencial con la autorización apropiada de EL.

La colocación de los estudiantes en un curso ELD determinado o en ELA convencional se basa en las puntuaciones ELPAC de la evaluación inicial para nuevos estudiantes y las puntuaciones ELPAC anuales. El objetivo de ELD es que los estudiantes desarrollen competencia en Inglés lo más rápido posible. Los cursos ELD serán monitoreados para una implementación efectiva para asegurar que los estudiantes estén progresando a través de los cursos dentro del marco de tiempo del diseño.

Escuela Intermedia y preparatoria ELD para Recién Llegados

Este curso está diseñado para estudiantes aprendices de Inglés recién llegados (menos de 12 meses en escuelas de EE. UU.) que se consideran EL novatos (1) o EL intermedio (2) según el ELPAC. El objetivo de instrucción es aumentar rápida y efectivamente el dominio del idioma Inglés de los estudiantes. Cursos disponibles según la solicitud del estudiante y el horario maestro:

- Recibir un período de ELD designado.
- Las clases de contenido académico (incluido ELA) brindan instrucción de andamiaje con instrucción académica en Inglés (SADIE) basada en estándares de nivel de grado y utilizando currículo y materiales.
- Materias electivas impartidas en Inglés utilizando estrategias SADIE.
- Apoyo de andamiaje sustancial (Cursos de Apoyo Académico).
- Cursos Protegidos (Inglés, Estudios Sociales)

Escuela Intermedia y preparatoria ELD designado (6.º a 12.º)

Este curso está diseñado para estudiantes aprendices de inglés que se consideran algo desarrollados (2) o moderadamente desarrollados (3) según el ELPAC. El objetivo de instrucción es aumentar rápida y efectivamente el dominio del idioma Inglés de los estudiantes. Cursos disponibles según la solicitud del estudiante y el horario maestro:

- Recibir un período de ELD designado.
- Academic content classes (including ELA) provide scaffold instruction with Specially designed academic instruction in English (SDAIE) based on grade level standards and using grade-level curriculum and materials.
- Las clases de contenido académico (incluido ELA) brindan instrucción de andamiaje con instrucción académica en Inglés (SADIE) basada en estándares de nivel de grado y utilizando currículo y materiales.
- Materias electivas impartidas en Inglés utilizando estrategias SADIE.
- Apoyo de andamiaje sustancial (Cursos de Apoyo Académico).
- Cursos Protegidos (Inglés, Estudios Sociales)

Escuela Intermedia y preparatoria Idioma Inglés convencional (ELA)

- Estudiantes aprendices de Inglés que se consideran bien desarrollados (4) según ELPAC. Cursos disponibles según la solicitud del estudiante y el horario maestro:
- Recibir un período de artes del lenguaje Inglés (ELA) regular.
- Las clases de contenido académico brindan instrucción de andamiaje según sea necesario con instrucción académica en inglés (SDAIE) basada en estándares de nivel de grado y utilizando currículo y materiales.
- Clases electivas enseñadas en Inglés.
- Apoyo de andamio liviano.
- Apoyo de andamiaje sustancial (Cursos de Apoyo Académico).
- Cursos Protegidos (Inglés, Estudios Sociales)

Evaluaciones (Grados 6-12)

El maestro de ELD evalúa el progreso de los estudiantes aprendices de inglés en ELD usando evaluaciones del currículo del distrito y evaluaciones informales. Como mínimo, los maestros utilizan las evaluaciones del plan de estudios del distrito y las evaluaciones informales para tomar decisiones de instrucción sobre la ubicación para la instrucción ELD al menos dos veces al año. Los datos individuales y grupales se compilan por trimestre para monitorear el progreso del desarrollo del idioma Inglés del estudiante por parte del departamento de Servicios para Aprendices de Inglés del distrito.

E. Derecho de los padres a excluir a su hijo del programa/servicios EL

A partir de julio de 2017 con la aprobación de la Ley Every Student Succeeds Act (ESSA), cualquier padre cuyo hijo esté recibiendo programas o servicios EL tiene derecho a rechazar u optar por que su hijo no participe en un programa para estudiantes aprendices de inglés o en servicios particulares para estudiantes aprendices de inglés que se ofrecen. **El Distrito no puede recomendar que un padre opte por que un niño no participe en los programas o servicios EL por ningún motivo.**

Después de revisar la ubicación del Programa EL de su hijo, un padre puede optar por que su hijo no participe en el Programa/Servicios EL. Cuando un padre solicita que su hijo se excluya, el director o la persona designada programará una reunión con el padre. En la reunión, se explicará el Programa EL en la escuela, se revisarán los datos EL del estudiante y se informará a los padres' que, aunque el estudiante puede ser retirado del Programa/Servicios EL, el estudiante conserva su condición de

aprendiz de inglés. hasta que cumplan con los criterios de reclasificación. Se completa y se firma un formulario de Notificación para Excluir a un Estudiante de los Programas EL o Servicios EL particulares en la reunión. El original se debe archivar en la carpeta EL y el padre recibe una copia. El estudiante tomará el ELPAC Sumativo y su progreso académico continuará siendo monitoreado. Se proporcionarán apoyo/modificaciones y/o intervenciones apropiadas en clase si el estudiante las necesita. El padre puede elegir que el estudiante vuelva a estar en el programa EL en cualquier momento completando y firmando el *Formulario de notificación para Optar por que un estudiante regrese a los programas EL o servicios EL particulares*. El original se debe archivar en la carpeta EL y el padre recibe una copia.

F. Aprendices de Inglés con Discapacidades

(Ver *Aprendices de Inglés con Discapacidades* del Distrito para documentos a los que se hace referencia en esta sección)

Identificación de Estudiantes de Inglés con Discapacidades

Las referencias de Educación Especial de los estudiantes aprendices de Inglés deben incluir la documentación de todos los intentos de intervención, su duración y los resultados que han ocurrido en el salón de clases de educación general para brindar éxito a los estudiantes aprendices de inglés que experimentan múltiples dificultades.

Se deben usar criterios múltiples para evaluar/identificar a los estudiantes para educación especial a fin de identificar las necesidades educativas basadas en la discapacidad separadas de las necesidades educativas basadas en el estado de aprendices de Inglés. Un diagrama de flujo del proceso inicial de referencia y toma de decisiones de los aprendices de Inglés describe los pasos que deben tomarse para referir a un aprendice de Inglés que está experimentando dificultades académicas y / o de comportamiento.

- a. Se debe completar el formulario de referencia de CUSD SST. Este formulario proporciona una revisión de los factores físicos/psicológicos, los factores de desarrollo del lenguaje y los factores del entorno de aprendizaje que pueden afectar el aprendizaje.
- b. El Registro de Observación de Aprendices de Inglés de CUSD y las Preguntas a Considerar al Realizar Observaciones de Aprendices de Inglés se pueden usar para recopilar información adicional sobre el Aprendices de Inglés en el salón de clases.

Las evaluaciones deben ser administradas por personal calificado que sea competente en las habilidades orales y escritas del idioma principal del estudiante y tenga conocimiento y comprensión de los antecedentes culturales y étnicos del estudiante (Código de Regulaciones de CA, Título V, Sección 3023).

1. Pruebas de dominio del idioma con Estudiantes Aprendices de Inglés de Educación Especial (y estudiantes con planes 504).

- El Equipo del Plan de Educación Individualizado (IEP) debe determinar qué variaciones, adaptaciones y/o modificaciones de las pruebas utilizará el estudiante para participar en la evaluación de dominio del idioma Inglés en función de la matriz de variaciones de pruebas permitidas publicada por el Departamento de Educación de California. El IEP o el Plan de la Sección 504 debe especificar exactamente cómo y para qué dominio(s) de la evaluación (comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura) que deben implementarse las variaciones, adaptaciones y/o modificaciones de la prueba en relación con la discapacidad del estudiante.

El uso de adaptaciones, modificaciones o una evaluación alternativa debe indicarse en el cuadernillo de prueba/documento de respuesta de la evaluación de dominio del idioma Inglés.

Servicios del Programa para Estudiantes Aprendices de Inglés con Discapacidades.

Los estudiantes de Educación Especial Aprendices de Inglés recibirán la instrucción adecuada en su ubicación en el aula según lo determine su Plan de educación individualizado (IEP). El IEP incluirá metas y objetivos lingüísticamente apropiados, incluido, cuando corresponda, el uso del idioma principal del estudiante. El IEP también especificará los servicios requeridos, incluidas las metas y objetivos para la instrucción ELD que están alineados con los estándares ELD. Al menos un miembro del equipo del IEP debe poseer una autorización de Aprendices de Inglés aprobada por la Credencial de Enseñanza de California (CTC)..

Reclasificación de Estudiantes Aprendices de Inglés con Discapacidades

- Para los estudiantes de educación especial que no cumplen con los criterios de reclasificación del distrito, el equipo del IEP puede usar evaluaciones alternativas y datos adicionales para determinar si factores distintos al dominio del idioma inglés son responsables del bajo rendimiento académico y si es razonable reclasificar al estudiante. Una versión especial del formulario de reclasificación del distrito incluye la consideración de tales factores. Un miembro del personal con experiencia en la educación de estudiantes Aprendices de Inglés debe ser parte de este proceso. Cuando un equipo del IEP toma la decisión de reclasificar, documentará esta decisión en el IEP y también completará el Formulario de Reclasificación de Estudiantes Aprendices de Inglés de Educación Especial del distrito, indicando que fue una decisión del equipo del IEP. El formulario de reclasificación completo debe entregarse al coordinador de EL del sitio o al personal designado de la oficina para garantizar que el cambio se refleje en Aeries.

Los maestros que brinden instrucción en el plan de estudios básico del distrito a los estudiantes de Aprendices de Inglés de educación especial estarán debidamente certificados.

G. Monitoreo Annual de los Estudiantes Aprendices de Inglés

Cada escuela del distrito recibe una asignación de fondos estatales con el fin de brindar servicios educativos complementarios para los estudiantes Aprendices de Inglés. Las escuelas destinarán estos fondos para servicios educativos que ayuden a los estudiantes Aprendices de Inglés a superar las barreras del idioma y para ayudarlos a recuperar cualquier déficit académico en el que puedan haber incurrido en las áreas curriculares básicas como resultado de las barreras del idioma.

El distrito emplea múltiples medidas para monitorear el progreso de los estudiantes. El CUSD *Gráfico de Logros Esperados* describe un cronograma razonable para que los Aprendices de Inglés demuestren el éxito académico en función de la cantidad de años en el programa para Aprendices de Inglés. Anualmente, la Oficina de Evaluación y Responsabilidad proporciona a las escuelas un informe sobre el desempeño de los estudiantes Aprendices de Inglés para determinar si cada estudiante está en el objetivo de cumplir con las expectativas (consulte el Logo Esperado de CUSD EL en el Apéndice). Se espera que los estudiantes demuestren el logo esperado en las siguientes áreas:

- Evaluación de dominio del idioma inglés (se espera que los estudiantes suban un nivel en ELPAC general cada año, aunque se permite permanecer algo desarrollados durante 2 años).

- Evaluaciones del Distrito en ELA – porcentaje de dominio esperado basado en la gráfica
- CAASPP-SBAC en ELA y (puntuaciones de pruebas de primavera anteriores: rendimiento esperado según el gráfico)
- Calificaciones académicas de C o mejores en Inglés (del último período de calificaciones)

Los estudiantes Aprendices de Inglés serán monitoreados anualmente, generalmente en el otoño, para determinar si están logrando el progreso esperado en función de sus años en el programa y el nivel de dominio del idioma de la primavera anterior. La Oficina de Evaluación y Responsabilidad proporcionará a cada escuela formularios de seguimiento rellenos previamente con la mayor cantidad de información posible antes del 1 de noviembre de cada año. Los administradores del plantel escolar se asegurarán de que los maestros completen el *Monitoreo de Aprendices de Inglés* (cumple con las expectativas o no cumple con las expectativas) se devolverá a la Oficina de Evaluación y Responsabilidad antes de las vacaciones de invierno. Los sitios guardan una copia para monitorear a los EL que no cumplieron con las expectativas.

Una vez que el formulario de *Monitoreo del Aprendiz de Inglés* este completo por el maestro, y el estudiante cumpla con los logros esperados, entonces el formulario se devuelve al Coordinador de EL. Si el estudiante no alcanza el rendimiento esperado o mantiene déficits en las áreas de contenido, el coordinador de EL continuará el monitoreo. Una conferencia con los padres se documenta como evidencia de que los padres fueron informados de que el estudiante no está alcanzando los logros esperados.

H. Retención de los Estudiantes Aprendices de Inglés

Los Aprendices de Inglés pueden ser considerados para retención, pero se evalúan en función del logro esperado mediante el proceso anual de monitoreo de EL. Los estudiantes Aprendices de Inglés no deben ser retenidos únicamente porque no cumplen con las expectativas del nivel de grado. Para obtener más información sobre la retención y, específicamente, la retención de los estudiantes aprendices de Inglés, consulte el Paquete de Promoción y Retención de CUSD.

APÉNDICE

Evaluación

- Formulario de Evaluación Informal del Idioma Primario

Formularios de Notificación para Padres

- Carta para los padres sobre la Evaluación Inicial ELPAC basada en computadoras
- Notificación a los Padres de la Evaluación/Colocación Inicial
- Notificación a los Padres de Evaluación/Colocación Anual
- Notificación de CUSD para Optar por No Participar
- Notificación de CUSD para Volver a Participar

Gráficos y Formularios de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés

- Diagrama de Flujo Identificación Inicial
- Diagrama de Flujo de Reclasificación
- Solicitud de los Padres para un Cambio en la Colocación del Programa

Formularios de Monitoreo

- Plantilla de Minutas de ELAC
- Formulario de Monitoreo de Aprendices de Inglés - Primaria
- Formulario de Monitoreo de Aprendices de Inglés - Primaria
- Gráfica de Expectativas de Crecimiento EL
- Formulario de Reclasificación
- Monitoreo RFEP Año 1
- Monitoreo RFEP Años 2-4
- Lista de Verificación de EL del Director de CUSD

(Nota: Las versiones Electrónicas de estos formularios están disponibles para el personal en el sitio web de CUSD)



Distrito Escolar Unificado de Colusa
745 Tenth Street, Colusa, Ca. 95932

Evaluación Informal del Idioma Primario (IPLA)
(para idiomas primarios que no sean Español))
(revisado 7/07/2022)

Estimado Padre/Guardián:

Su hijo se inscribió recientemente en el Distrito Escolar Unificado de Colusa. Cuando llenó la Encuesta sobre el Idioma del Hogar, indicó que usted, su hijo o alguien en su hogar hablaba un idioma que no era Inglés. Hemos evaluado a su hijo para determinar sus habilidades en Inglés y nos gustaría saber más sobre las habilidades de su hijo en el idioma de su hogar.

Nombre del Niño: _____ Grado: _____

Escuela: _____ Fecha: _____

Idioma(s)/dialecto(s) nativo(s) informado(s): _____

Encierre en un círculo o escriba su respuesta:

Hablando y Entendiendo

¿Cuánto entiende su hijo en su lengua materna?

| | | | |
|----------|------|------------|------|
| Muy poco | Algo | La mayoría | Todo |
| 1 | 2 | 3 | 4 |

¿Que porcentaje de tiempo **hablas** en su lengua materna a su hijo?

0% 25% 50% 75% 100%

¿Que porcentaje de tiempo **habla tu hijo** en su lengua materna?

0% 25% 50% 75% 100%

Leyendo y Escribiendo

Por favor marque la línea que mejor describa la capacidad de **leer** de su hijo en su lengua materna.

_____ No lo lee _____ Lo lee un poco _____ Lo lee bien

Si leen en el idioma del hogar, ¿qué leen?

_____ Libros (apropiado para su edad)

_____ Revistas

_____ Periódicos

_____ Otro: _____

Por favor, describa la capacidad de su hijo para **escribir** en su lengua materna:

_____ No lo escribe _____ Lo escribe algunas veces _____ Escribe bien

¿Escribe su hijo cartas o mensajes a amigos o familiares en su lengua materna? Sí No

Experiencia Escolar

Si vino a los Estados Unidos desde otro país, ¿asistió su hijo a la escuela en ese país? Sí No

Si la respuesta es "No", ¿le enseñaron a su hijo a **leer** en el idioma del hogar en casa? Sí No
¿Le enseñaron a su hijo a **escribir** en el idioma del hogar en casa? Sí No

Si la respuesta es "Sí", ¿cuántos años en total asistió su hijo a la escuela en ese país? _____

Describe la asistencia escolar de su hijo en su país de origen (seleccione uno):

- _____ Asistió regularmente con pocas ausencias
- _____ Asistió la mayor parte del tiempo con algunas ausencias
- _____ No asistía regularmente o tenía muchas ausencias

Describe el rendimiento escolar de su hijo en su país de origen (encierre en un círculo)

Deficiente/por debajo del Promedio Bueno/Promedio General Excelente/Por encima del Promedio

(Proporcione una copia de un informe de calificaciones reciente, si está disponible).

Firma Padre/Guardián

Fecha

* * * * *

Complete y devuelva este formulario lo antes posible a la escuela de su hijo.

Si tiene alguna pregunta sobre este formulario, llame al [ADD NAME, POSITION] en la escuela de su hijo en [ADD TELEPHONE NUMBER].

Gracias por su cooperación.

For School Use Only: (Solo para uso Escolar)

Determination of Primary Language (L1) Proficiency

L1 Oral Proficiency: Not Proficient Limited Proficiency Fully Proficient

L1 Literacy: Not Proficient Limited Proficiency Fully Proficient

Comments:

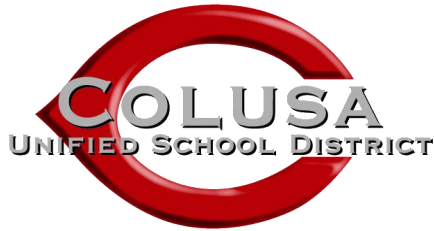
School Official Name/Title

Signature

Date

This completed form is to be placed in the student's EL folder in their cum.

agosto 2022



Distrito Escolar Unificado de Colusa
745 Tenth Street, Colusa, Ca. 95932

Evaluación del Dominio del Inglés en California (ELPAC)
Evaluación inicial ELPAC basada en Computadoras
(para idiomas primarios que no sean Español)

Estimado Padre/Madre o Tutor:

Al inscribir a su hijo en la escuela, usted indicó que su idioma primario o materno no es el inglés. En las escuelas públicas de California, se evaluará a todos los estudiantes que ingresan a la escuela por primera vez con las Evaluaciones Iniciales de Dominio del Idioma Inglés para California o «ELPAC Inicial», si su lengua materna no es el inglés.

El ELPAC Inicial es el examen que se usa para determinar si un estudiante está aprendiendo inglés o si domina el inglés. Este examen requerido ayudará a identificar a los estudiantes que necesitan ayuda para aprender inglés. Esto es importante para que puedan recibir el apoyo que necesitan para poder desempeñarse bien en todas las materias escolares. La voz de su hijo se graba como parte de la sección de Expresión Oral del examen informatizado. Se usará un pequeño porcentaje de las respuestas del estudiante para validar la exactitud del puntaje y no se las utilizará para su identificación. Todas las respuestas grabadas se destruirán una vez validados los puntajes.

En base a los resultados de la encuesta sobre el idioma materno, **su hijo será evaluado con el ELPAC inicial. Evaluaciones en Burchfield Primary School.**

Usted es una parte importante de la educación de su hijo. Para ayudar a su hijo a prepararse para el examen, usted puede:

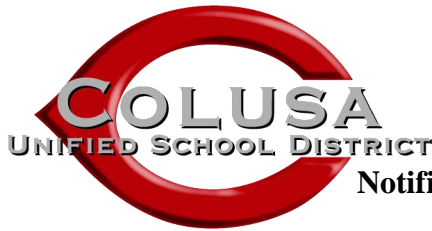
- Leerle a su hijo o hacer que su hijo le lea a usted de manera habitual.
- Usar imágenes y pedirle a su hijo que le diga lo que ve o lo que está sucediendo en cada imagen.
- Darle a su hijo oportunidades para usar el idioma fuera de la escuela.
- Hablar con el docente de su hijo sobre las habilidades de comprensión y expresión oral, lectura y escritura de su hijo para ayudar a apoyar su progreso.

Para obtener más información sobre el ELPAC, consulte la página web de las Guías para Padres del Departamento de Educación de California en

<https://www.cde.ca.gov/ta/tg/ca/parentguidetounderstand.asp>.

También puede ver ejemplos de preguntas de los exámenes de práctica, que se pueden encontrar en el sitio web de Starting Smarter sobre ELPAC en <https://elpac.startingsmarter.org/>.

Si tiene alguna pregunta sobre el ELPAC que rendirá su hijo, póngase en contacto **530-458-7791 ext. 4107**.



Distrito Escolar Unificado de Colusa
745 Tenth Street, Colusa, Ca. 95932

**Notificación a los Padres de los Resultados de la Evaluación INICIALES
 y Colocación en el Programa (K-12)**

(cumple con los requisitos Federales del Título I/Título III y Estatales)

A los padre (s) /guardián (es) de: _____ Fecha: _____
 Escuela: _____ Grado: _____ Lenguaje Primario: _____

Quando su hijo se inscribió en nuestra escuela, se anotó un idioma que no era inglés en la Encuesta del idioma del Hogar de su hijo. La ley requiere que evaluemos a su hijo y le notifiquemos el nivel de competencia en Inglés de su hijo. Estamos obligados a informarle sobre las opciones del programa de adquisición de idiomas entre las que puede elegir la que mejor se adapte a su hijo. Esta carta también explica los criterios para que un estudiante salga del programa para estudiantes aprendices de Inglés.

(20 Código de los Estados Unidos, sección 6312[e][3][A])

Resultados de la Evaluación del Idioma Inglés

| Dominio | Evaluación del Dominio del Idioma Inglés | | Nivel de Dominio del Idioma Primario Prueba: IPT Evaluación Informal de L1 Fecha Administrada: _____ (Opcional) |
|--|--|-------------------|--|
| Escuchando | | Lenguaje Oral: | |
| Hablando | | | |
| Lectura | | Lenguaje Escrito: | |
| Escritura | | | |
| En General | | | |
| Se ha utilizado una guía de puntuación, desarrollada por el contratista de pruebas, para determinar estos resultados. Los padres recibirán los resultados oficiales de su hijo dentro de los 30 días posteriores a que el distrito haya recibido los informes individuales de los estudiantes del contratista. | | | |

Según los resultados de la Evaluación del Dominio del Idioma Inglés, su hijo ha sido identificado como:

- Un **Aprendiz de Inglés (EL)** y será asignado a un Programa de Adquisición del Idioma.
- Un **Dominio Fluído de Inglés (FEP)** y será asignado en el Programa Básico Regular del Distrito.

Marque si corresponde: **Programa de Educación Individualizado (IEP) en archivo**

Se adjunta una descripción de cómo la colocación en el programa de su hijo contribuirá a cumplir la metas del IEP

Criterios de salida (reclasificación) de Aprendices de Inglés

La meta de los programas de adquisición del idioma es que los estudiantes adquieran un dominio total del Inglés lo más rápido posible y que cumplan con las medidas estatales de rendimiento académico. Los criterios de reclasificación del distrito se enumeran a continuación.

| Criterios Requeridos (Código de Educación de California [EC] Sección 313[f]) | Criterios del Distrito |
|---|---|
| Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC) | ELPAC: Nivel de dominio de bien desarrollado (4) en general y bien desarrollado (4) o moderadamente desarrollado (3) en lenguaje oral o escrito. |
| Desempeño en Habilidades Básicas | El nivel de rendimiento cumple con los estándares (nivel 3) o supera los estándares (nivel 4) en la evaluación estatal de ELA (SBAC). Una puntuación de acercarse a los estándares (nivel 2) puede calificar si otros datos de evaluación del distrito y del maestro indican el dominio de las habilidades básicas. En K-2, este criterio se cumplirá si el estudiante cumple con los estándares de nivel de grado en ELA en las evaluaciones del distrito. |

| | |
|--|---|
| Evaluación Docente del Dominio del Currículo | Cumplir con los estándares de nivel de grado en ELA en las evaluaciones del distrito o una C o más alta en las clases básicas |
| Opinión y Consulta de los Padres | Opinión de los Padres |

agosto 2022

(copia para ser colocada en la carpeta EL de Student's Cum.)

página 1 de 2

Tasa de Graduación para Estudiantes Aprendices de Inglés

La tasa esperada de graduación para los Aprendices de Inglés en el Distrito Escolar Unificado de Colusa es 91.4%. Esta tasa esperada se basa en la tasa de graduación calculada por el Departamento de Educación de California para los Aprendices de Inglés en CUSD en 2015 - 16, según se informa en el Tablero Escolar de California de otoño de 2017, el año más reciente para el cual se dispone de dichos datos.

Programas de Adquisición de Idiomas

Estamos obligados a proporcionar una opción de programa de **Inmersión Estructurada en Inglés (SEI)**. Si elige esta opción, su hijo será colocado en un salón de clases que usa principalmente inglés para la instrucción. (Consulte la descripción a continuación).

Solicitar un Programa de Adquisición de Idiomas

Los programas de adquisición de idiomas son programas educativos diseñados para garantizar que la adquisición del Inglés ocurra de la manera más rápida y efectiva posible, y proporciona instrucción a los estudiantes Aprendices de Inglés en función de los estándares de contenido académico adoptados por el estado, incluidos los estándares de desarrollo del idioma Inglés (ELD). (Sección 306[c] de la CE)

Descripción de las Opciones y Metas del Programa para los Estudiantes Aprendices de Inglés

A continuación se incluye una descripción del programa de adquisición del idioma proporcionado en el **Distrito Escolar Unificado de Colusa**. Por favor, seleccione el programa que mejor se adapte a su hijo

- Programa de Inmersión en Inglés Estructurado:** Un programa de adquisición del idioma para estudiantes Aprendices de Inglés en el que casi toda la instrucción en el salón de clases se brinda en Inglés, pero con un currículo y una presentación diseñados para estudiantes que están aprendiendo inglés. Como mínimo, a los estudiantes se les ofrece ELD y acceso al contenido de materias académicas de nivel de grado.

Los Padres/Guardianes pueden elegir el programa de adquisición del idioma que mejor se adapte a su hijo. Las escuelas en las que los padres o guardianes legales de 30 alumnos o más por escuela o los padres o guardianes legales de 20 alumnos o más en cualquier grado soliciten un programa de adquisición de idiomas que esté diseñado para proporcionar instrucción de idiomas deberán ofrecer dicho programa a la medida de lo posible. (EC Sección 310[a])

Los padres pueden brindar información sobre los programas de adquisición del idioma durante el desarrollo del Plan de Responsabilidad de Control Local. Si está interesado en un programa diferente de los mencionados anteriormente, comuníquese con los Servicios de Educación de CUSD (**530) 458-7791**) para preguntar sobre el proceso.

Los padres de los estudiantes Aprendices de Inglés tienen derecho a rechazar u optar por que sus hijos no participen en el programa de adquisición de idiomas del distrito escolar o optar por no participar en determinados servicios para estudiantes Aprendices de Inglés dentro de un programa de adquisición de idiomas. (20 U.S.C Sección 6312[e][3][A][viii]) Sin embargo, las LEA siguen estando obligadas a proporcionar instrucción significativa al estudiante (5 CCR Sección 11302) hasta que el estudiante sea reclasificado, informar a los padres cuando no haya progreso, y ofrecer a los padres programas y servicios para considerar en ese momento.

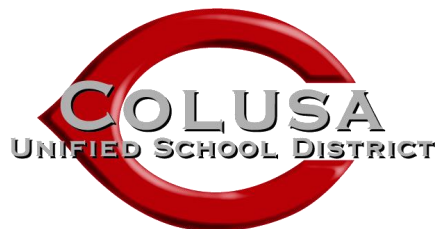
Por favor llame a la escuela de inscripción si desea programar una conferencia para hablar sobre la colocación educativa de su hijo. Le invitamos a ser voluntario en la escuela y a participar en el Comité Asesor de Aprendices de Inglés (ELAC) de la escuela.

Sinceramente,

Director

Fecha

página 2 de 2



Distrito Escolar Unificado de Colusa
745 Tenth Street, Colusa, Ca. 95932

Notificación a los Padres de los Resultados de la Evaluación ANNUAL y Colocación en el Programa (K-12)

(Cumple con los requisitos federales del Título I/Título III y Estatales.)

A los padre (s) /guardián (es) de: _____

Fecha: _____

Escuela: _____

Grado: _____

Lenguaje Primario: _____

Su hijo sigue siendo identificado como un estudiante Aprendiz de Inglés. Cada año, debemos evaluar a su hijo y notificarle el nivel de competencia en Inglés de su hijo. También debemos describir las opciones de programas de adquisición de idiomas disponibles para las cuales puede elegir la que mejor se adapte a su hijo. Esta carta también contiene los criterios para que un estudiante salga del programa de Aprendices de Inglés. (20 Código de los Estados Unidos, sección 6312[e][3][A])

Resultados de la Evaluación

| Resultados de la Evaluación del Dominio del Idioma Inglés (Administrada Primavera 20__) | | Resultados de Logros Académicos (Administrada Primavera 20__ en grados 3-8, 11) | |
|--|-------|--|---|
| | Nivel | | Nivel SBAC |
| Escuchando | | Lenguaje Oral: | Artes del Lenguaje Inglés |
| Hablando | | | |
| Lectura | | Lenguaje Escrito: | |
| Escritura | | | |
| En General | | | Logro Académico en el Idioma Principal |
| Se ha utilizado una guía de puntuación, desarrollada por el contratista de pruebas, para determinar estos resultados. Los padres recibirán los resultados oficiales de su hijo dentro de los 30 días posteriores a que el distrito haya recibido los informes individuales de los estudiantes del contratista. | | Artes del Lenguaje Español (solo para estudiantes en el programa bilingüe) | |

Marque si corresponde: **Programa de Educación Individualizado (IEP) en archivo**

Se adjunta una descripción de cómo la colocación del programa de su hijo contribuirá a cumplir con las metas del IEP.

Criterios de Salida (Reclasificación) de Aprendices de Inglés

La meta de los programas de adquisición del idioma es que los estudiantes adquieran un dominio total del Inglés lo más rápido posible y que cumplan con las medidas estatales de rendimiento académico. Los criterios de reclasificación del distrito se enumeran a continuación.

| Criterios Requeridos (Código de Educación de California [EC] Sección 313[f]) | Criterios del Distrito |
|---|---|
| Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC) | ELPAC: Nivel de dominio de bien desarrollado (4) en general y bien desarrollado (4) o moderadamente desarrollado (3) en lenguaje oral o escrito. |
| Desempeño en Habilidades Básicas | El nivel de rendimiento cumple con los estándares (nivel 3) o supera los estándares (nivel 4) en la evaluación estatal de ELA (SBAC). Una puntuación de acercarse a los estándares (nivel 2) puede calificar si otros datos de evaluación del distrito y del maestro indican el dominio de las habilidades básicas. En K-2, este criterio se cumplirá si el estudiante cumple con los estándares de nivel de grado en ELA en las evaluaciones del distrito. |
| Evaluación Docente del Dominio del Currículo | Cumplir con los estándares de nivel de grado en ELA en las evaluaciones del distrito o una C o más alta en las clases básicas |
| Opinión y Consulta de los Padres | Opinión de los Padres |

Tasa de Graduación para Estudiantes Aprendices de Inglés

La tasa esperada de Graduación para los Aprendices de Inglés en el Distrito Escolar Unificado de Colusa es 88.3%. Esta tasa esperada se basa en la tasa de graduación calculada por el Departamento de Educación de California para los aprendices de inglés en CUSD en 2018-19, según se informa en el Tablero escolar de California de otoño de 2017, el año más reciente para el cual dichos datos están disponibles.

Solicitar un Programa de Adquisición de Idiomas

Los programas de adquisición de idiomas son programas educativos diseñados para garantizar que la adquisición del Inglés ocurra de la manera más rápida y efectiva posible, y proporciona instrucción a los estudiantes Aprendices de Inglés en función de los estándares de contenido académico adoptados por el estado, incluidos los estándares de desarrollo del idioma Inglés (ELD). (Sección 306[c] de la CE)

Descripción de las Opciones y Metas del Programa para los Estudiantes Aprendices de Inglés

A continuación se incluye una descripción del programa de adquisición del idioma proporcionado en el **Distrito Escolar Unificado de Colusa**. Seleccione el programa que mejor se adapte a su hijo.

- Programa de Inmersión en Inglés Estructurado:** Un programa de adquisición del idioma para estudiantes de Inglés en el que casi toda la instrucción en el salón de clases se brinda en Inglés, pero con un currículo y una presentación diseñados para estudiantes que están aprendiendo inglés. Como mínimo, a los estudiantes se les ofrece ELD y acceso al contenido de materias académicas de nivel de grado.

Los Padres/Guardianes pueden elegir el programa de adquisición del idioma que mejor se adapte a su hijo. Las escuelas en las que los padres o guardianes legales de 30 alumnos o más por escuela o los padres o guardianes legales de 20 alumnos o más en cualquier grado soliciten un programa de adquisición de idiomas que esté diseñado para proporcionar instrucción de idiomas deberán ofrecer dicho programa a la medida de lo posible. (EC Sección 310[a])

Los padres pueden brindar información sobre los programas de adquisición del idioma durante el desarrollo del Plan de Responsabilidad de Control Local. Si está interesado en un programa diferente de los mencionados anteriormente, comuníquese con los Servicios de Educación de CUSD (**530 458-7791**) para preguntar sobre el proceso.

Los padres de los estudiantes Aprendices de Inglés tienen derecho a rechazar u optar por que sus hijos no participen en el programa de adquisición de idiomas del distrito escolar o optar por no participar en determinados servicios para estudiantes Aprendices de Inglés dentro de un programa de adquisición de idiomas. (20 U.S.C Sección 6312[e][3][A][viii]) Sin embargo, las LEA siguen estando obligadas a proporcionar instrucción significativa al estudiante (5 CCR Sección 11302) hasta que el estudiante sea reclasificado, informar a los padres cuando no haya progreso, y ofrecer a los padres programas y servicios para considerar en ese momento.

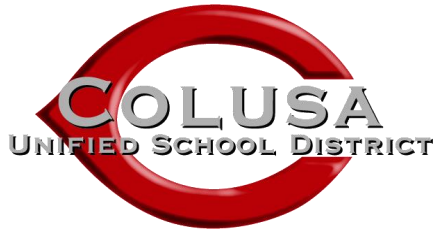
Llame a la escuela (insert school office number) si desea programar una reunión con los padres para analizar la ubicación educativa de su hijo. Le invitamos a ser voluntario en la escuela y a participar en el Comité Asesor de Aprendices de Inglés (ELAC) de la escuela.

Sinceramente,

Director

Fecha

página 2 de 2



Distrito Escolar Unificado de Colusa
745 Tenth Street, Colusa, Ca. 95932

Notificación para excluir a un Estudiante de los Programas EL
Formulario de Renuncia

Nombre de Estudiante: Escuela/Grado:

Como es requerido por la ley federal, su hijo ha realizado una prueba de dominio del idioma inglés para determinar si califica para la instrucción de desarrollo del idioma Inglés (ELD) a fin de comprender las lecciones diarias y participar socialmente en la escuela.

Derecho de los Padres a Rechazar los Servicios de ELD: La escuela ha descrito en detalle el programa ELD que recomiendan para mi hijo. He considerado los programas ofrecidos por la escuela y he optado por rechazar la instrucción ELD especializada y separada para mi hijo.

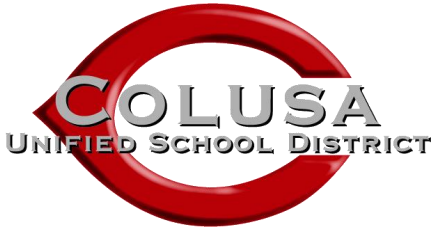
- Conozco el puntaje de la evaluación del idioma inglés de mi hijo y otra información sobre el progreso académico actual de mi hijo, y entiendo por qué se le recomendó recibir instrucción adicional en el idioma Inglés.
Mi decisión de rechazar o optar por no recibir instrucción ELD especializada es voluntaria.
El distrito escolar reportará a mi hijo al Departamento de Educación de California como Aprendiz de Inglés (EL) hasta que mi hijo alcance el dominio del Inglés.
La ley federal requiere que mi hijo sea evaluado anualmente con ELPAC. Evaluación sumativa hasta que alcance el dominio del Inglés y ya no se le considere como EL.
El distrito escolar monitoreará el progreso académico de mi hijo sin el beneficio de recibir instrucción ELD especializada hasta que mi hijo alcance el dominio del Inglés y cuatro años después de salir del estado EL.
El distrito escolar continuará informándome sobre el progreso de mi hijo para lograr el dominio del Inglés a través de los resultados de la evaluación sumativa ELPAC.
Puedo cambiar mi preferencia en cualquier momento notificando al distrito escolar por escrito y permitir que mi hijo se inscriba en los programas ELD que ofrece la escuela.

Yo, (padre/guardián) con una comprensión completa de la información anterior, deseo

- Rechazar todos los programas y servicios ELD especializados ofrecidos a mi hijo.
Rechazar algunos de los programas ELD y/o servicios ELD particulares ofrecidos a mi hijo

Firma de Padre Fecha

Recibido por: Fecha: agosto 2022



Distrito Escolar Unificado de Colusa
745 Tenth Street, Colusa, Ca. 95932

Notificación para Optar por que un Estudiante Vuelva a los Programas EL o Servicios EL Particulares

Para: (parent name) _____

Fecha: _____

Re: (student name) _____

Escuela/Grado: _____

El día _____ (insert date of Notice to Opt-Out), nos notificó su deseo de rechazar el programa para estudiantes Aprendices de Inglés (EL) o los servicios EL propuestos para su hijo.

Entendemos que ha revisado su decisión anterior y ahora le gustaría aceptar el programa EL o los servicios EL en particular propuestos para su hijo. Los servicios EL están diseñados específicamente para ayudar a su hijo a obtener dominio del idioma Inglés, así como a adquirir contenido académico de nivel de grado. Creemos que estos servicios serán de gran beneficio para su hijo.

Por favor indique a continuación el programa EL o los servicios en particular en los que le gustaría que participara su hijo. Mantendremos este formulario archivado indicando que ha revisado su decision anterior y de hecho desea servicios EL para su hijo.

(Insert Principal's Name)
Director

Yo deseo:

_____ optar por que mi hijo vuelva a participar en todos los programas y servicios EL ofrecidos a mi hijo.

_____ optar por que mi hijo vuelva a participar en algunos de los programas EL o servicios EL particulares ofrecidos a mi hijo.

Yo deseo aceptar: (List program/services):

Four horizontal lines for listing programs/services.

Firma de Padre _____

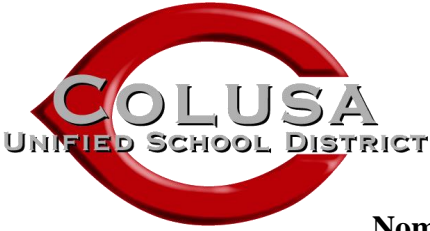
Fecha _____

Recibido por: _____

Fecha: _____

agosto 2022

(copy on pink paper, attach to original opt out form)



Distrito Escolar Unificado de Colusa
745 Tenth Street, Colusa, Ca. 95932

Comité Asesor de Aprendices de Inglés (ELAC)

Nombre de Escuela: _____

Minutas de la reunión de ELAC de ___/___/___

MIEMBROS PRESENTES: Ver lista adjunta que representa _____ padres, _____ personal escolar, _____ invitados y _____.

Requisito Legal/Capacitación Cubierto: (Marque temas) tratados en **esta** reunión y reflejados en Minutas)

| | |
|--|---|
| | 1. Asesorar al director y al personal sobre el programa y los servicios de la escuela para los aprendices de Inglés. |
| | 2. Asesorar al Consejo del Plantel Escolar sobre el desarrollo del Plan Único para el Logro Estudiantil (SPSA) |
| | 3. Ayudar a la escuela en el desarrollo de la evaluación de necesidades de la escuela. |
| | 4. Ayudar a la escuela en el desarrollo de formas para que los padres sean conscientes de la importancia de la asistencia regular a la escuela. |

Requisitos Legales Adicionales

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> Las minutas de ELAC de _____ (fecha) indican que los padres miembros han sido elegidos por los padres o tutores de los estudiantes aprendices de Inglés. Los miembros electos del comité ELAC deben constituir al menos el mismo porcentaje de la membresía del comité que sus hijos representan del cuerpo estudiantil. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Las minutas de ELAC _____ (fecha) mostrar que el ELAC ha asesorado al Consejo del Plantel Escolar en el desarrollo del Plan Escolar Único para el Rendimiento Estudiantil. |

Se abrió la reunión en _____ **por Presidente (a)** _____. El/Ella dio la bienvenida a toso los presentes _____ al Comité Asesor de Aprendices de Inglés y les pidió a todos que se presentaran.

Minutas de la Reunión: Secretaria _____ leer las minutas de la reunión _____ fue movido por _____ y secundado por _____ que las minutas sea aprobada tal como está escrita (o fue corregida/enmendada).

Requisitos Legales: El siguiente es un resumen de la discusión/acción(es) tomada(s) sobre cualquiera de los cuatro requisitos legales descritos anteriormente: (Qué y por Quién)

- 1. Consejos sobre el Programa/Servicios de la Escuela para Estudiantes Aprendices de Inglés:**
- 2. Asesorameinto sobre el Plan Único de Rendimiento Estudiantil (SPSA):**
- 3. Ayuda en el Desarrollo de la Evaluación de las Necesidades de la Escuela.**
- 4. Ayuda en el Desarrollo de Maneras de Concienciar a los Padres sobre la Importancia de la Asistencia Escolar Regular.**

Otros Temas o Presentación:

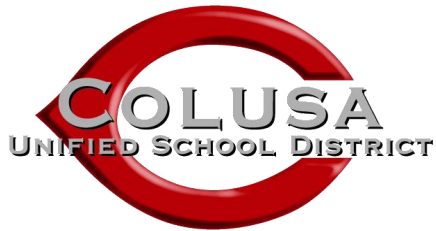
Seguimiento del Tema(s): Acción a ser tomada... ¿por Quién? ...¿Cuándo?

Reunión clausurada a las _____.

Respetuosamente,

Secretario, Comité Asesor de Aprendices de Inglés

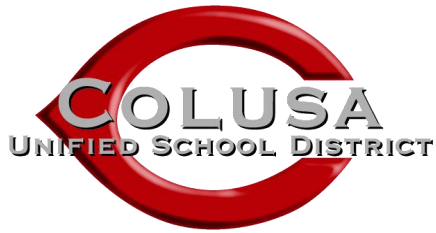
(Formulario revisado agosto 2022)



Distrito Escolar Unificado de Colusa
745 Tenth Street, Colusa, Ca. 95932
Monitoreo de Aprendices de Inglés: otoño
Versión de la Primaria
 (rev. agosto 2022)

Todos los estudiantes designados como Aprendices de Inglés serán monitoreados anualmente para garantizar que estén progresando al ritmo esperado según lo establecido en la Tabla de logros esperados de CUSD. *Este formulario debe completarse cada otoño y archivarse en la carpeta EL en el registro acumulativo del estudiante una vez que esté completo.*

| | |
|--|--|
| Información Estudiantil: | |
| Nombre: _____ Escuela: _____ Grado: _____ | |
| Maestro/Consejero: _____ Maestra ELD (si es diferente): _____ | |
| Distrito Ingresar Fecha: _____ Escuela de EE. UU. Ingrese la Fecha: _____ Años en el programa EL: _____ | |
| Nivel de Grado de Evaluación: _____ ELPAC En General: _____ (1=Mínimo; 2=Algo; 3=Moderado; 4=Bien) Escuchando: _____ Hablando: _____ Lectura: _____ Escritura: _____ (1-Principiante; 2=Algo/Moderadamente Desarrollado; 3=Bien Desarrollado) | Nivel de Grado de Evaluación: _____ CAASPP: Evaluación Smarter Balanced (SBAC): Puntaje ELA: _____ Nivel: _____ Level 1 – Estándar No Cumplido Level 2 – Estándar Casi Cumplido Level 3 – Estándar Cumplido Level 4 – Estándar Excedido Sistema de Evaluación del Distrito iReady: Resultados del Diagnóstico 3 ELA Puntaje: _____ |
| Grados Académicos (Trimestre 1 para grados 4-8) Inglés _____ | CAA (Calif. Evaluación Alternativa) Puntaje ELA: _____ Nivel: _____ |
| Basado en el Gráfico de Crecimiento de Logros de CUSD: El estudiante demostró la competencia esperada en ELPAC <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No El estudiante demuestra el desempeño esperado en las evaluaciones del distrito en ELA <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No El estudiante demostró el nivel de desempeño esperado en SBAC en ELA <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> NA Estudiante que recibe una calificación aprobatoria (C o mejor) en Lectura <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> NA | |
| Determinación de Estatus: _____ El estudiante cumple con los logros esperados (consulte la gráfica de logros esperados de CUSD para conocer los criterios) _____ El estudiante no alcanza el logro esperado y requiere un plan para superar los déficits académicos Formulario de monitoreo completado por: Nombre Impreso _____ <input type="checkbox"/> Maestro <input type="checkbox"/> Otro: _____ Firma _____ Fecha: _____ | |



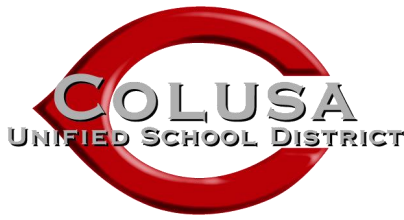
Distrito Escolar Unificado de Colusa
745 Tenth Street, Colusa, Ca. 95932

Monitoreo de Aprendices de Inglés – Otoño
Escuela Intermedia/Escuela Preparatoria
Versión

(rev. agosto 2022)

Todos los estudiantes designados como aprendices de inglés serán monitoreados anualmente para garantizar que estén logrando el ritmo esperado según lo establecido en la Gráfica de rendimiento esperado de CUSD. *Este formulario debe completarse cada otoño y archivarse en la carpeta EL en el registro acumulativo del estudiante una vez que esté completo.*

| | |
|---|--|
| Información Estudiantil: | |
| Nombre: _____ Escuela: _____ Grado: _____ | |
| Maestro/Consejero: _____ Distrito Ingresar Fecha: _____ | |
| Inglés/ELD Maestro (MS/HS): _____ Escuela de EE. UU. Ingrese la fecha: _____ | |
| Años en el Programa EL _____ | |
| Nivel de Grado de Evaluación: _____ <u>ELPAC</u> En General: _____ (1=Mínimo; 2=Algo; 3=Moderado; 4=Bien) Escuchando: _____ Hablando: _____ Lectura: _____ Escritura: _____ (1-Principiante; 2=Algo/Moderadamente Desarrollado; 3=Bien Desarrollado) | Nivel de Grado de Evaluación: _____ Fecha: _____ <u>CAASPP:</u> <u>Evaluación Smarter Balanced (SBAC):</u> Puntaje ELA: _____ Nivel: _____ Level 1 – Estándar No Cumplido Level 2 – Estándar Casi Cumplido Level 3 – Estándar Cumplido Level 4 – Estándar Excedido Sistema de Evaluación del Distrito iReady: Resultados del Diagnóstico 3 ELA Puntaje: _____ |
| <u>Grados Acad. Q1</u> Inglés _____ | <u>CAA (Calif. Evaluación Alternativa)</u> Puntaje ELA: _____ Nivel: _____ |
| Basado en la Gráfica de Crecimiento de Logros de CUSD: El estudiante demostró la competencia esperada en ELPAC <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No El estudiante demostró el nivel de desempeño esperado en SBAC en ELA <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> NA El estudiante demuestra el desempeño esperado en las evaluaciones del distrito en ELA <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Estudiante que recibe una calificación aprobatoria (C o mejor) en Inglés <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> NA | |
| Determinación de Estatus: _____ El estudiante cumple con los niveles de rendimiento esperados _____ El estudiante no alcanza el logro esperado y requiere un plan para superar los déficits académicos <u>Maestro Inglés/ELD:</u> Nombre Impreso _____ Firma _____ Fecha: _____ Firma _____ Fecha: _____ | |



Distrito Escolar Unificado de Colusa
Evaluación de Habilidades Lingüísticas para la Reclasificación de
Alumnos Estudiantes Aprendices de inglés
 (revisado agosto 2022)

Información Estudiantil:

Nombre: _____ ID# _____

Grado: _____ Escuela: _____ Consejero: _____

Maestro Atual (ELD/Inglés): _____

I. Evaluación del Dominio del Idioma Inglés:

Últimos resultados de la Evaluación Estatal de Lenguaje (ELPAC): Fecha: _____

Nivel en General: _____

Escuchando: _____ Hablando: _____ Lectura: _____ Escritura: _____

II. Desempeño en Habilidades Básicas

Evaluación Smarter Balanced (SBAC/CAA) ELA Puntaje: _____ Nivel: _____

Evaluaciones del distrito (iReady) puntuación de nivel más reciente: _____

| | | | | | | | | | | | | |
|--------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Grado | K | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| iReady Nivel | 341/362 | 413/434 | 468/489 | 490/511 | 536/557 | 560/581 | 577/598 | 588/609 | 599/620 | 619/640 | 631/652 | 639/660 |

BPS (solo): _____ HFW _____ BPST _____ Fluidez _____

III. Evaluación del Desempeño de los Estudiantes por parte del Maestro (grados K-5)

La evaluación se basó en: Rendimiento en el aula Evaluaciones del Distrito
 Progreso hacia las metas del IEP Evaluaciones Formativas

- El estudiante se está desempeñando al nivel de grado esperado en:
 Lectura: S N Escritura: S N Lenguaje Oral: S N

Evaluación del desempeño de los estudiantes por parte de los maestros (grados 4 a 12)

Calificación actual en Desarrollo del Idioma Inglés/Inglés Regular/Curso básico:
 _____ El estudiante ha dominado las metas del curso con una calificación de "C" o mejor

Calificación de cursos de contenido donde no se brindan servicios lingüísticos especializados:
 _____ El estudiante ha dominado las metas del curso con una calificación de "C" o mejor

Escuela Preparatoria: GPA: _____ Créditos: _____
 En camino a la graduación: ____ sí ____ no

IV. Consulta con Padres

Sí No El padre/guardián participó en esta discusión.

Comentarios de los padres: _____

Mi firma indica que se me ha dado la oportunidad de expresar mi opinión y consultar con el personal de la escuela durante el proceso de reclasificación.

Firma Padre/Guardián: _____

Nombre Impreso: _____

Notificación a los Padres:

Si el padre no puede asistir:

El padre/guardián fue notificado del resultado de esta reunión del Equipo de Evaluación del Idioma el

_____ (por) _____

- Método: en persona
 por teléfono
 en escrito
 otro _____

*** Recomendación del Equipo de Evaluación Lingüística:** Fecha de Junta: _____

_____ Reclasificar a Competente en inglés fluido (RFEP): ha cumplido con los criterios de salida

_____ Continuar como aprendiz de inglés (EL) - no ha cumplido con los criterios de salida

Miembros del Equipo (firmas):

Administrador del Sitio: _____

Representante de Aprendices de Inglés; _____

Inglés/Maestro de aula: _____

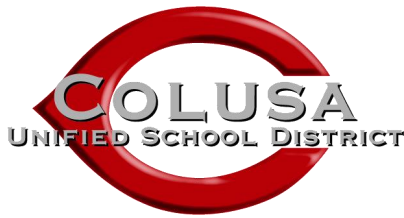
Consejero: _____

Estudiante: _____

Otro: _____

*Office Use Only

- Language Fluency changed to R
 Redes Date entered on Language screen
 Program End Date entered (same as Redes Date)



Distrito Escolar Unificado de Colusa Monitoreo de Estudiantes R-FEP - Año 1

Todos los estudiantes reclasificados serán monitoreados, por lo menos durante cuatro años después de haber sido reclasificados, para asegurar que estén teniendo éxito. El proceso de monitoreo comienza en la fecha de reclasificación del alumno (RFEP). El maestro del salón de clases, básico o de inglés supervisará al estudiante al final de los dos primeros períodos de calificación que siguen a la reclasificación. El coordinador de EL del sitio y los maestros del salón revisarán los datos de la evaluación anual durante cuatro años.

Este formulario se debe archivar en la carpeta cum del estudiante una vez que esté completo. Las fechas de monitoreo y el resultado deben documentarse en la pantalla de idioma en Aeries.

| | | |
|--|----------------|--------------|
| Información Estudiantil: | | |
| Nombre: _____ | Escuela: _____ | Grado: _____ |
| Fecha de reclasificación RFEP: _____ (Aula/Clases Básicas/Inglés Maestro: _____) | | |

| |
|---|
| Monitoreo Interino de 1 Año (por ser completado por Maestro de Aula/Clases Básicas/Inglés) |
|---|

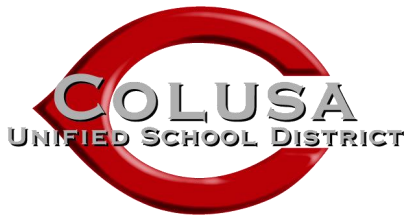
| | |
|---|---|
| Fecha: (campo Aeries: 30 días actualizado (iniciales)) | <p>Para ser completado al final del 1er período de calificación después de la reclasificación "30 días de monitoreo":</p> <p>El estudiante está recibiendo calificaciones de S o C o mejores en todas las áreas curriculares básicas <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>El trabajo de los estudiantes indica un progreso continuo en los estándares de ELA <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><input type="checkbox"/> El estudiante se está desempeñando con éxito</p> <p><input type="checkbox"/> El estudiante necesita apoyo adicional (describa el apoyo que se brindará)</p> <p>_____</p> <p style="text-align: center;">Firma Maestro Firma Director</p> |
| Fecha: (Campo Aeries: 180 días actualizado (iniciales)) | <p>Para ser completado al final del 2^{do} período de calificación después de la reclasificación "180 días de monitoreo":</p> <p>El estudiante está recibiendo calificaciones de S o C o mejores en todas las áreas curriculares básicas <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>El trabajo de los estudiantes indica un progreso continuo en los estándares de ELA <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><input type="checkbox"/> El estudiante se está desempeñando con éxito</p> <p><input type="checkbox"/> El estudiante necesita apoyo adicional (describa el apoyo que se brindará) _____</p> <p>_____</p> <p style="text-align: center;">Firma Maestro Firma Director</p> |

| |
|---|
| Fecha: _____ |
| Monitoreo Anual Año 1: Evaluación del Dominio Académico del Inglés: |

| | |
|--|--------------|
| Smarter Balanced (SBAC-CAASPP): _____ | Fecha: _____ |
| Puntaje ELA: _____ Nivel: _____ | |
| Sistema de Evaluación del Distrito iReady: Resultados del Diagnóstico 3: Puntaje de ELA: _____ | |

| | |
|---|---|
| Evaluación del Desempeño de los Estudiantes por parte del Maestro (grados K-5) | |
| El estudiante se está desempeñando al nivel de grado esperado en todas las áreas curriculares básicas | <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No |
| Evaluación del Desempeño de los Estudiantes por parte de los Maestros (grados 4 a 12) | |
| El estudiante está recibiendo calificaciones de C o mejores todo el inglés | <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No |
| El estudiante está recibiendo calificaciones de C o mejores en otras áreas curriculares básicas | <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No |
| El estudiante está en camino a la graduación (solo Prepa) | <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No |

| | |
|---|----------------|
| Determinación del Estatus: _____ Aeries actualizado (iniciales) | |
| _____ Continúa cumpliendo con los criterios para la designación Fluida (Y) | |
| _____ Ya no cumple con los criterios para la designación de Fluído y requiere apoyo académico (N) (describa a continuación) | |
| _____ | |
| Firma Maestro | Firma Director |



Distrito Escolar Unificado de Colusa
Monitoreo de Estudiantes R-FEP
Año 2-4

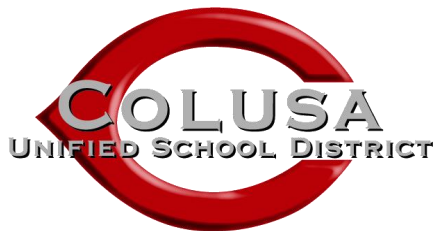
Todos los estudiantes reclasificados serán monitoreados, por lo menos durante cuatro años después de haber sido reclasificados, para asegurar que estén teniendo éxito. El proceso de monitoreo comienza en la fecha de reclasificación del alumno (RFEP). El maestro del salón de clases, básico o de inglés supervisará al estudiante al final de los dos primeros períodos de calificación que siguen a la reclasificación. El coordinador de EL del sitio y los maestros del salón revisarán los datos de la evaluación anual durante cuatro años.

Este formulario debe archivar en la carpeta cum del estudiante una vez que esté completo y la fecha y el resultado del control deben documentarse en la pantalla de idioma en Aeries.

Los nuevos datos pertinentes reflejados en este documento se ingresaron en Aeries el (fecha) _____ por _____

| | | |
|---|----------------|--|
| Información Estudiantil: | | |
| Nombre: _____ | Escuela: _____ | Grado: _____ |
| Fecha de reclasificación RFEP: _____ (Aula/Clases Básicas/Inglés Maestro: _____) | | |
| Monitoreo Anual: Evaluación del Dominio Académico del Inglés: | | |
| Fecha: _____ | Año 2 | Año 3 Año 4 (circule el año apropiado) |
| Smarter Balanced (SBAC-CAASPP): Fecha: _____ | | |
| Puntaje ELA: ____ Nivel: ____ | | |
| Sistema de Evaluación del Distrito iReady: Resultados del Diagnóstico 3: Puntaje de ELA: ____ | | |
| Evaluación del Desempeño de los Estudiantes por parte del Maestro (grados K-5) | | |
| El estudiante se está desempeñando al nivel de grado esperado en todas las áreas curriculares básicas <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | | |
| Evaluación del Desempeño de los Estudiantes por parte del Maestro (grados 4-12) | | |
| El estudiante está recibiendo calificaciones de C o mejores todo el inglés <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | | |
| El estudiante está recibiendo calificaciones de C o mejores en otras áreas curriculares básicas <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | | |
| El estudiante está en camino a la graduación (solo prepa) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | | |
| Determinación del Estatus: _____ Aeries actualizado (iniciales) | | |
| _____ Continúa cumpliendo con los criterios para la designación Fluida (Y) | | |
| _____ Ya no cumple con los criterios para la designación de Fluido y requiere apoyo académico (N) | | |
| (describa a continuación) | | |
| _____ | | |
| _____ | | |
| _____ | _____ | |
| Firma Maestro | Firma Director | |

revisado agosto 2022



Colusa Unified School District

English Learner Expected Achievement Chart

(revised August 2022)

The CUSD English Learner Expected Achievement Chart establishes the achievement goals for English Learners based the number of years in the English Learner programs (based on US School Enter Date) and performance on most recent ELPAC. English Learner achievement is based on multiple measures including progress/achievement on the ELPAC, CAASPP-SBAC and district assessments. English Learner achievement will be measured annually based on the chart below and will be documented on the English Learner Monitoring form. Students will be evaluated in Language Arts. Students must make the expected growth or meet expected level of achievement in 75% the areas*. For students not meeting this expectation, a Plan for Overcoming Academic Deficits will be implemented to remediate deficits in the students' academic growth in that subject area.

Note: Use the section based on years in program (in US Schools). If a student has been in US Schools for more than 6 years, use the Six+ column.

| YEAR ONE | | | YEAR TWO or THREE | | | YEAR FOUR or FIVE | | | YEAR SIX+ | | |
|--|---------------|--------------|----------------------|---------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|--------------------|---------------|--------------|
| ELPAC \geq Level 1 | | | ELPAC \geq Level 2 | | | ELPAC \geq Level 3 | | | ELPAC Level 4 | | |
| Use the student's actual ELPAC Overall level to determine the expectations for SBAC and District Assessments using the chart below | | | | | | | | | | | |
| Actual ELPAC | SBAC | DIST. ASSESS | Actual ELPAC | SBAC | DIST. ASSESS. | Actual ELPAC | SBAC | DIST. ASSESS | Actual ELPAC | SBAC | DIST. ASSESS |
| Level | Level | Percent | Level | Level | Percent | Level | Level | Percent | Level | Level | Percent |
| 1 Min. Dev. | Not met-1 | >10% | 1 Min. Dev. | Not met-1 | >30% | 1 Min. Dev. | Not met-1 | >30% | 1 Min. Dev. | Nearly Met -2 | >50% |
| 2 Somewhat Dev. | Not met-1 | >30% | 2 Somewhat Dev. | Not met-1 | >30% | 2 Somewhat Dev. | Nearly Met -2 | >50% | 2 Somewhat Dev. | Nearly Met -2 | >50% |
| 3 Mod. Devel | Nearly Met -2 | >50% | 3 Mod. Devel | Nearly Met -2 | >50% | 3 Mod. Devel | Nearly Met -2 | >50% | 3 Mod. Devel | Met-3 | >70% |
| 4 Well Devel | Nearly Met -2 | >50% | 4 Well Devel | Nearly Met -2 | >50% | 4 Well Devel | Nearly Met -2 | >50% | 4 Well Devel | Met-3 | >70% |

There are seven possible areas to be monitored which include:

- ELPAC (1) Since there is only one year of ELPAC data available in the fall of 2018, the criteria for meeting expectations is the expected level of proficiency based on years in US Schools. Beginning in the fall of 2019 when there is a second year of ELPAC data, the criteria will be revised to expected growth.
- SBAC in ELA (2) (expected proficiency level based on years in program and most recent ELPAC Overall level using the chart above - scores from Spring 2018)
- District Assessments** in ELA (scores from fall term of current year (e.g. Unit 1 assessment). Expected percent of assessments on which student needs to be proficient are listed in the chart above.
- Academic grades of C or better in English (Reading) (from first quarter/trimester grading period for grades 4-12)

To achieve the expected achievement students would need to meet:
 2 of 3 criteria
 3 of 4 criteria
 4 of 5 criteria
 4 of 6 criteria
 5 of 7 criteria
 6 of 8 criteria

**District Assessments include the adopted district assessments in Language Arts. The percent indicates the percent of district assessments English Learners are expected to meet with a score of at least 3.



Distrito Escolar Unificado de Colusa
Lista de Tareas del Programa para Aprendices de Inglés
 Año Escolar: _____ Sitio: _____

Instrucciones: En el otoño indicar la persona del sitio responsable de cada tarea. A lo largo del año escolar, indique cuándo se completa cada tarea. La Lista de Tareas completa debe ser entregada a la Oficina de Evaluación y Responsabilidad al final del año escolar.

| Orden | Tarea | Persona Responsable | Persona del Sitio | Línea de Tiempo | julio/agosto | sep | oct | nov/dic | enero | feb | mar | abr | mayo/jun | Fecha Completada |
|-------|--|----------------------|-------------------|--------------------|--------------|-----|-----|---------|-------|-----|-----|-----|----------|------------------|
| 1 | Un maestro certificado ha sido identificado como coordinador de EL/ELPAC u otro personal designado por el director | Director | | jun-ago | X | | | | | | | | | |
| 2 | Se ha identificado al personal para administrar las pruebas ELPAC | EL/ELPAC Coord | | jun-ago | X | | | | | | | | | |
| 3 | Todos los administradores de la prueba inicial ELPAC han sido capacitados (deben capacitarse anualmente) | Coord EL/ELPAC | | ago. 15 | X | | | | | | | | | |
| 4 | Se ha establecido un proceso y un cronograma para administrar y calificar ELPAC inicial. | Director | | Por ago. 15 | X | | | | | | | | | |
| 5 | Los miembros del personal han sido designados para la entrada de datos de EL (Aeries), incluido: para registros iniciales Y para actualizaciones del coordinador de EL | Director | | sept. 15 | X | | | | | | | | | |
| 6 | Toda la comunicación con los padres se proporciona en español si $\geq 15\%$ de los estudiantes hablan español como lengua materna. | Director | | en curso | X | X | X | X | X | X | X | X | X | |
| 7 | El director y el coordinador de EL programan y realizan reuniones periódicas (mínimo 3 veces al año) para monitorear la implementación del plan maestro de EL | Director. / Coord EL | | sept-mayo min 3 x) | X | | X | | X | | | X | | |
| 8 | El proceso y los procedimientos relacionados con el registro de los estudiantes EL se han revisado con el personal de la oficina. El administrador del sitio ha establecido y completado un proceso para notificar al coordinador de EL de cualquier estudiante nuevo con un idioma materno que no sea inglés. | EL/Coord ELPAC | | sept. 1 | X | | | | | | | | | |
| 9 | Se ha establecido un proceso para comunicarse con la oficina de Evaluación y Responsabilidad para verificar el estado del idioma/datos de evaluación para estudiantes recién inscritos. | Director/ Coord EL | | sept. 1 | X | | | | | | | | | |
| 10 | Se ha revisado un proceso y procedimientos relacionados con el mantenimiento de registros EL en CUMS con el personal de la oficina | EL/Coord ELPAC | | sept. 1 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------|---|----------------------------|--------------------------|---|----------------|------------|------------|-----------------|---------------|------------|------------|---------------|------------------|--------------------------|
| 11 | Todos los estudiantes nuevos con un idioma que no sea inglés han sido evaluados con ELPAC Initial dentro de los 30 días (inicial) y los materiales se envían al distrito mensualmente | EL/Coord ELPAC | | En 30 días | X | X | X | X | X | X | X | X | X | |
| 12 | Los padre's son notificados de los resultados de la evaluación INICIALES (de la puntuación local de ELPAC) y la ubicación del programa | EL Coord; clerical | | Inic.=30 días | X | X | X | X | X | X | X | X | X | |
| Orden | Tarea | Persona Responsable | Persona del Sitio | Línea de Tiempo | jul/ago | sep | oct | nov/dice | ene ro | feb | mar | abr il | mayo /jun | Fecha Completa da |
| 13 | Los padre's son notificados de los resultados de la evaluación ANUAL (Informe de puntuación del estudiante ELPAC) y la colocación del programa (si no se envía en la primavera) | Coord EL; oficina | | dentro de los 30 días de haber recibido | | X | | | | | | | | |
| 14 | Copias de notificaciones para padres colocadas en EdFiles CUM | Coord EL/ELPAC | | otoño & primavera | X | X | X | X | X | X | X | X | X | |
| 15 | El nivel de dominio del idioma se ha determinado y registrado en Aeries para todos los estudiantes pendientes dentro de los 30 días posteriores a la inscripción | EL/ELPAC Coord/ oficina | | ago-mayo | X | X | X | X | X | X | X | X | X | |
| 16 | Todas las pruebas ELPAC iniciales se califican localmente y se guardan a medida que se administran. | Coord EL/ELPAC | | sept. 15 | X | X | | | | | | | | |
| 17 | La coordinadora de EL asiste a todas las reuniones de coordinadora de E | Director./ Coord EL | | Trimestral | X | | X | | | X | | X | | |
| 18 | Se finalizan las agrupaciones de ELD y se establece el horario para el ELD designado diariamente - Comienza ELD | Director./ Coord EL | | sept. 1 | X | X | | | | | | | | |
| 19 | Supervisar que los estudiantes EL reciban diariamente (\geq 30 minutos) ELD designado en función de su nivel de dominio del inglés. | Director./ Coord EL | | sept. - mayo | X | X | X | X | X | X | X | X | X | |
| 20 | El maestro es designado para asistir a las reuniones del Comité Directivo de ELD | Director | | mensual | | | X | X | X | X | X | X | X | |
| 21 | Se llevó a cabo la reunión inicial de ELAC y se informó a los padres sobre las funciones y responsabilidades | Director | | por sept. 30 | X | X | X | | | | | | | |
| 22 | El comité ELAC determinó continuar como ELAC con los estatutos adoptados O estar representado en el consejo del sitio escolar (documentado en actas) | Director | | por sept. 30 | X | X | X | | | | | | | |
| 23 | Representante de ELAC (padre) designado para asistir a las reuniones de DELAC del distrito (1/trimestre) | Director | | by Sept. 30 | | X | | X | | | X | | X | |
| 24 | Reúnase con el presidente de ELAC o el representante de ELAC. al SSC para determinar las agendas y fechas de las reuniones | Director | | En curso | | X | X | X | X | X | X | X | X | |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------|--|------------------------------------|--------------------------|---|---------------------|------------|------------|---------------------|-------------------|------------|------------|-------------------|-----------------------|---------------------------|
| 25 | Llevar a cabo reuniones de ELAC/SSC con los puntos de agenda requeridos: 1) Plan para EL, 2) Evaluación de las necesidades escolares; 3) administrador. de lang. censo; 4) Información de los padres. y educación (incluida la importancia de la asistencia) | Director/ Presidente de ELAC | | periódicamente a lo largo del año escolar | X | X | X | X | X | X | X | X | X | enumerar todas las fechas |
| 26 | Las agendas de las reuniones de ELAC, las actas y las hojas de registro están documentadas y mantenidas en el sitio (consulte el plan maestro de EL para ver la plantilla) | Director/ Presidente ELAC | | En curso | X | X | X | X | X | X | X | X | X | |
| 27 | Todos los estudiantes nuevos con un idioma que no sea inglés han sido evaluados para la fluidez del idioma principal dentro de los 90 días (IPT - español; evaluación informal del idioma para otro idioma). | Coord EL/ELPAC | | dentro de 90 días | X | X | X | X | X | X | X | X | X | |
| 28 | Todos los estudiantes EL tienen archivos EL designados en EdFiles CUM | Coord EL / oficina | | otoño | X | X | X | | | | | | | |
| Orden | Tarea | Persona Responsab le | Persona del Sitio | Línea de Tiempo | jul/ aug | sep | oct | nov/ dec | ene ro | feb | mar | abr il | mayo / jun | Fecha Completa da |
| 29 | Datos EL actualizados en Aeries (limpieza de datos) basados en listas de arreglos de Evaluación y responsabilidad o solicitud de ISET (por CALPADS) | Coord EL; oficina | | sept, enero | | X | | | X | | | | | |
| 30 | Los estudiantes elegibles han sido reclasificados según los criterios del Estado y el Distrito antes del 1 de diciembre. | Director/ Coord EL | | otoño | | X | X | X | | | | | | |
| 31 | Los datos de reclasificación se ingresaron en Aeries antes de las vacaciones de invierno | Coord EL; oficina | | otoño | | X | X | X | | | | | | |
| 32 | Se ha colocado una copia de la documentación de reclasificación en Student EdFiles CUM | Coord EL/ELPAC | | otoño | | X | X | X | X | | | | | |
| 33 | Alumnos RFEP Year 2-4: Seguimiento anual completado y documentado en Aeries y EdFiles CUM | Coord Director/ EL | | otoño | | | | X | | | | | | |
| 34 | Los formularios de monitoreo anual EL son distribuidos y completados por los maestros | Coord Director/ EL | | noviembre | | | | X | X | | | | | |
| 35 | Los EL que no cumplen con los objetivos de crecimiento anual tienen un plan para superar los déficits académicos. El estudiante es monitoreado y el plan de Nivel 2 se implementa según sea necesario | Coord Director/ EL | | Invierno | | | | X | X | X | X | X | X | |
| 36 | Hoja de cálculo de seguimiento de EL que indica el estado de cada estudiante EL enviada a la Oficina de Evaluación y Responsabilidad | Coord Director/ EL | | a mediados de enero | | | | | X | | | | | |
| 37 | Los formularios de monitoreo anual de EL se archivan en EdFiles CUM | Coord Director/ EL | | Invierno | | | | | X | X | X | X | X | |
| 38 | Todos los administradores de la prueba acumulativa ELPAC han sido capacitados (deben capacitarse anualmente) | Director | | enero | | | | | X | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|------------------------|--|-------------------------|--|--|--|--|---|---|---|---|---|---|
| 39 | Determine qué apoyos de accesibilidad necesitan los EL para las pruebas CAASPP, si corresponde, y comuníquese con el coordinador de pruebas del sitio para que los configure antes de la prueba. | Director./ Coord EL | | Para febrero | | | | | | X | X | | | |
| 40 | Todos los estudiantes EL son evaluados anualmente con ELPAC Sumative y los materiales se entregan al distrito. | Coord EL/ELPAC | | feb-mayo | | | | | | | X | X | X | X |
| 41 | Año 1- Alumnos RFEP: Seguimiento interino completado y documentado en Aeries y EdFiles CUM | Director./ Coord EL | | trimestre/ trimestre | | | | | | | | X | | X |
| 42 | Alumnos RFEP Año 2-4: Monitoreo anual completado y documentado en Aeries y EdFiles CUM | EL/ELPAC Coord | | otoño/o primavera | | | | | X | | X | | | X |
| 43 | Puntuaciones Sumativas oficiales de ELPAC distribuidas a los padres con Aviso anual (si se reciben del contratista de la prueba lo suficientemente temprano en la primavera) | Director./ Coord EL | | mayo | | | | | | | | | X | X |
| 44 | Envíe TODOS los materiales ELPAC y ELPAC no utilizados a la Oficina de Evaluación y Responsabilidad | Director./ Coord EL | | mayo- junio | | | | | | | | | | X |

x = se podría completar el mes

rev. agosto 2022

Distrito Escolar Unificado de Colusa
Gráfico de Rendimiento Esperado de Estudiantes Aprendices de Inglés
 (revisado en agosto 2022)

La Gráfica establece las Metas de Rendimiento para los Estudiantes Aprendices de Inglés en función del número de años en los programas para estudiantes aprendices de Inglés (según la fecha de ingreso de las escuelas de EE. UU.) y el rendimiento en el ELPAC más reciente. El rendimiento de los aprendices de inglés se basa en múltiples medidas, incluido el progreso/logro en las evaluaciones ELPAC, CAASPP-SBAC y del distrito. El rendimiento de los aprendices de inglés se medirá anualmente según la gráfica a continuación y se documentará en el formulario de seguimiento de aprendices de inglés. Los estudiantes serán evaluados en artes del lenguaje. Los estudiantes deben lograr el crecimiento esperado o alcanzar el nivel de rendimiento esperado en el 75 % de las áreas*. Para los estudiantes que no cumplan con esta expectativa, se implementará un Plan para Superar Déficit Académicos para remediar los déficits en el crecimiento académico de los estudiantes en esa materia.

Nota: Use la sección basada en años en el programa (en escuelas de EE. UU.). Si un estudiante ha estado en escuelas de EE. UU. durante más de 6 años, use la columna Seis.

| AÑO UNO | | | AÑO DOS O TRES | | | AÑO CUARTRO-CINCO | | | AÑO SEIS+ | | |
|---|------------------|--------------|---------------------------------|------------------|---------------|---------------------------------|------------------|--------------|---------------------------------|------------------|--------------|
| ELPAC ≥ Nivel 1 | | | ELPAC ≥ Nivel 2 | | | ELPAC ≥ Nivel 3 | | | ELPAC Nivel 4 | | |
| Use el nivel general real de ELPAC del estudiante para determinar las expectativas para SBAC y las evaluaciones del distrito usando la gráfica a continuación | | | | | | | | | | | |
| Actual ELPAC | SBAC | DIST. ASSESS | Actual ELPAC | SBAC | DIST. ASSESS. | Actual ELPAC | SBAC | DIST. ASSESS | Actual ELPAC | SBAC | DIST. ASSESS |
| Nivel | Level | Percent | Level | Level | Percent | Level | Level | Percent | Level | Level | Percent |
| 1 Desarrollo Min | No Cumplido-1 | >10% | 1 Desarrollo Min. | No Cumplido-1 | >30% | 1 Desarrollo Min. | Not met-1 | >30% | 1 Desarrollo Min. | Casi Cumplido -2 | >50% |
| 2 Algo Desarrollado | No Cumplido-1 | >30% | 2 Algo Desarrollado. | No Cumplido-1 | >30% | 2 Algo Desarrollado | Casi Cumplido -2 | >50% | 2 Algo Desarrollado | Casi Cumplido -2 | >50% |
| 3 Moderadamente Desarrollado | Casi Cumplido -2 | >50% | 3 Moderadamente Desarrollado | Casi Cumplido -2 | >50% | 3 Moderadamente Desarrollado | Casi Cumplido -2 | >50% | 3 Moderadamente Desarrollado | Cumplio-3 | >70% |
| 4 Bien Desarrollado | Casi Cumplido -2 | >50% | 4 Bien Desarrollado | Casi Cumplido -2 | >50% | 4 Bien Desarrollado | Casi Cumplido -2 | >50% | 4 Bien Desarrollado | Cumplio-3 | >70% |

Hay siete áreas posibles para ser monitoreadas que incluyen:

ELPAC (1) Dado que solo hay un año de datos ELPAC disponibles en el otoño de 2018, el criterio para cumplir con las expectativas es el nivel de competencia esperado en función de los años en las escuelas de EE. UU. A partir del otoño de 2019, cuando haya un segundo año de datos de ELPAC, los criterios se revisarán según el crecimiento esperado. SBAC en ELA (2) (nivel de competencia esperado en función de los años en el programa y el nivel general más reciente de ELPAC usando la gráfica anterior: puntajes de la primavera de 2018) Evaluaciones del Distrito** en ELA (puntajes del período de otoño del año actual (por ejemplo, evaluación de la Unidad 1). El porcentaje esperado de evaluaciones en las que el estudiante debe ser competente se enumeran en la gráfica de arriba.

Calificaciones académicas de C o mejores en Inglés (lectura) (del período de calificación del primer trimestre/trimestre para los grados 4-12)

** Las evaluaciones del distrito incluyen las evaluaciones del distrito adoptadas en artes del lenguaje. El porcentaje indica el porcentaje de evaluaciones del distrito que se espera que los aprendices de inglés cumplan con una puntuación de al menos 3.

Para lograr el rendimiento esperado, los estudiantes tendrían que cumplir con:
 2 de 3 criterios
 3 de 4 criterios
 4 de 5 criterios
 4 de 6 criterios
 5 de 7 criterios
 6 de 8 criterios